

DE TURISMO

Antes del Congreso de Lisboa

No quiero terminar esta corta serie de artículos sobre el Congreso de Toulouse, donde se reunieron delegados de la mayoría de los Sindicatos de iniciativa y propaganda hispano-francoportuguesa, sin examinar algunos puntos de grandísimo interés para el Turismo en nuestra patria.

Dichos puntos son: Espiritu actual de los adheridos a la Federación.

Colaboración de la industria hotelera en la obra emprendida en estos Congresos.

Labor que deberá ser realizada por los Sindicatos, mientras llega el Congreso de Lisboa, que ha de celebrarse en 1911.

En 1908, y poco antes de terminar sus sesiones, adoptó el Congreso de Zaragoza por unanimidad la proposición siguiente: «Urge crear entre los Sindicatos de iniciativa y las Sociedades de Turismo de las dos vertientes del Pirineo una Federación, que se denominará Federación Francoespañola de los Sindicatos de iniciativa.»

Esta Federación tendrá por objeto: 1.º Estrechar los lazos de amistad existentes entre los habitantes de ambos lados de los Pirineos.

2.º Centralizar las aspiraciones de interés común manifestadas por los Sindicatos o Sociedades de Turismo adheridas, procurando su realización.

3.º Facilitar con la mutua ayuda y los medios apropiados el desarrollo del Turismo y de los intereses materiales de ambos países.»

Un año después, en el Congreso de San Sebastián, Portugal adhirió a la Federación, completándose así la unión ibero-francesa.

¿Cuál era el ideal que animaba a la Federación?

No era otro que el de hacer un esfuerzo para atraer hacia estas regiones del Sudoeste de Europa la corriente turística mundial que, gracias a una propaganda intensa y a la facilidad de las comunicaciones, invade todos los años la Riviera, los Alpes, Italia y la Europa septentrional.

Y es que no hay labor más útil. Es necesario que vengán los turistas a Andalucía, que es nuestra Riviera, y los Pirineos, que son nuestros Alpes.

¿Andalucía! Los Pirineos! Esas dos regiones predilectas de la Naturaleza son la atracción fundamental con que contamos.

Por eso, el espíritu de este movimiento puede resumirse en el consejo sabido: «Cultivemos nuestro jardín.»

Los hechos anteriores no deben ser olvidados por nadie. Y hay que repetir mil veces la afirmación de que Andalucía y los Pirineos son las regiones que pueden atraer a España y Portugal al Turismo, riqueza de otros países.

Castilla, Cataluña, Levante, Portugal, Galicia, no tienen vida turística propia, no obstante contar con importantísimos centros de turismo. Su prosperidad en este sentido dependerá siempre de la de las dos regiones citadas antes.

En Toulouse, algunos parecieron olvidarlo. El amor propio les hizo equivocarse, y se opusieron a que fuera designada Lisboa como lugar del próximo Congreso.

Pretendieron que éste se celebrase en Barcelona, y su obstinación causó mucha pesadumbre.

Esperemos, sin embargo, que los representantes de Cataluña reflexionarán y que, antes de ir a Lisboa, serán ellos mismos los que propongan se celebre en Sevilla el Congreso de 1912.

Es un sacrificio de fácil realización, que harán sin duda los representantes de Cataluña, en aras del éxito de la obra empezada, a la que vienen cooperando desde el principio con tanto desinterés como entusiasmo.

Sería ocioso encomiar la importancia que tiene la cooperación de la industria hotelera a la obra iniciada por la Federación de Sindicatos.

¿De qué servirían nuestros esfuerzos si los hoteleros no estuviesen de acuerdo con nosotros?

Su ayuda es necesaria, tanto en lo relativo al mejoramiento de sus hoteles como en lo que se refiere al concurso que deben prestar a los Sindicatos para la campaña de publicidad.

Los hoteleros han comprendido su deber y se adhieren a los Congresos, y envían a ellos representantes, que no son, en los mismos, figuras decorativas y trabajan al lado de los Sindicatos de iniciativa, uniéndoseles con toda sinceridad y entusiasmo.

Algunos espíritus suspicaces hablaron, en un principio, de tutelas.

Pero sus recelos se desvanecieron prontamente y acabaron por comprender que los Sindicatos de iniciativa, lejos de pensar en dominarles, querían solamente darles nuevos medios de vida que les permitieran ponerse a la altura de sus colegas de otras naciones, y principalmente de sus verdaderos adversarios: los hoteleros de la Riviera y de los Alpes.

La unión de hoteleros y Sindicatos es fundamentalmente necesaria. Los hoteleros españoles están hoy convencidos de ello, y proceden en consecuencia.

Dije en mi artículo anterior que hablaría del absentismo de algunas regiones.

No me extenderé, sin embargo, porque los hechos hablarán por mí.

En Toulouse no vimos a delegado alguno de Toledo, de Sevilla, de Granada, ni de Córdoba.

Como la indiferencia de estas poblaciones a este respecto sería un verdadero suicidio, no puedo creer que dure mucho tan funesta y lamentable apatía.

Estoy convencido de que el ejemplo de Cádiz y, sobre todo, el de Málaga, que envió cinco delegados, harán reflexionar a los Municipios y hoteleros de esas poblaciones.

Y seguramente, cuando hayan reflexionado, procederán con un entusiasmo y una actividad, que en poco tiempo harán que ganen el tiempo perdido.

Con esta esperanza terminé mis artículos sobre el Congreso de Toulouse.

Pero no dejaré la pluma sin rogar a monsieur Guenot, organizador del Congreso de Toulouse, y al Municipio de esta bella ciudad francesa, que acepten de los delegados españoles el testimonio de su gratitud profunda por las atenciones que con ellos tuvieron en aquellos inolvidables días.

En la vieja capital del Languedoc, todos encontramos una hospitalidad exquisita.

Dentro de un año iremos a Lisboa, y hay que hacerlo, no con las manos vacías, sino llevando el resultado de nuestros entusiasmos por la gran obra de los trabajos hechos en pro de ella.

Para entonces, Andalucía estará organizada y será un hecho el Sindicato de Iniciativa de Castilla.

Galicia, las provincias vasco-navarras, Cataluña, Levante y el Pirineo francés enviarán representantes de sus Asociaciones, y en Lisboa, unidos a los portugueses, seguiremos forjando las armas necesarias para librar, con probabilidades de éxito, el combate definitivo con nuestros naturales adversarios.

Y la Federación francohispanoportuguesa seguirá creciendo, afirmándose en la conciencia de todos y reuniendo siempre en un interés común y un anhelo único a los Sindicatos de Iniciativa y a la Industria Hotelera.

LEON ROLLIN

DON LUIS CANALEJAS

En la madrugada de hoy ha fallecido el Sr. D. Luis Canalejas, hermano del Presidente del Consejo de Ministros y gobernador civil de Madrid.

La dolencia que padecía se agravó extraordinariamente en la mañana y en la tarde de ayer.

Cuando regresó de Valencia el Sr. Presidente del Consejo fue inmediatamente a ver a su hermano. Su impresión fue triste y desconsoladora, y así lo manifestó a las muchas personas que lo visitaron y le felicitaban por el éxito brillantísimo del viaje de los Reyes a Valencia. El estado de ánimo del jefe del Gobierno ante la gravedad en que halló al enfermo fue tal, que no le permitió ocuparse de algunos asuntos, y decidió a sus compañeros, como en otro lugar decimos, a rogarle que aplazase la fecha de celebración del Consejo de Ministros.

Fue el finado hombre muy querido en la sociedad madrileña. Su paso por el Heraldo de Madrid, cuya gerencia desempeñó durante algunos años, le conquistó hondos afectos en aquella casa y entre muchos periodistas españoles.

Era un distinguidísimo ingeniero, cuya hoja de estudios en la Escuela de Caminos se recuerda por lo brillante y escogida. Actualmente era senador vitalicio. Por sus excelentes prendas de carácter supo captarse universales simpatías.

Le ha sorprendido la muerte a los pocos días de haber sido nombrado gobernador civil de Madrid y cuando se proponía implantar reformas trascendentales, que la opinión reclama con urgencia y que él apoyaba decididamente.

Descansase en paz y reciba su familia, y muy singularmente su ilustre hermano, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

EN FRANCIA

RUMORES DE CRISIS

Declaraciones de Briand.

PARIS. Entrevistado acerca del rumor de que habían surgido, en el seno del Gabinete, divergencias de criterio, que determinarían a M. Viviani a presentar la dimisión, declaró M. Briand que sólo había recibido la dimisión, por enfermedad, del ministro de Agricultura, M. Ruau.

Añadió el Presidente del Consejo que nunca la política del Gobierno provocó divergencias entre los ministros, y que el Gabinete está en absoluto solidario en las interrelaciones relativas a la huelga ferroviaria para asumir la responsabilidad de las medidas tomadas, según acuerdo unánime de los individuos del Gobierno.

Probable dimisión de Viviani.

PARIS. Los Círculos parlamentarios estiman que si M. Viviani no ha presentado aún la dimisión, y si el Gabinete entero continúa siendo solidario de la política seguida hasta aquí, podrán surgir divergencias cuando el Gobierno discuta las medidas legislativas que conviene tomar para impedir vuelva a estallar una crisis de los servicios ferroviarios.

Por otra parte, si se consideran las dificultades que resultan del cumplimiento de la ley sobre retiros obreros y el deseo expresado por M. Viviani de tomar descanso, se saca la impresión de que es posible que dentro de poco abandone su cartera el actual ministro del Trabajo.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LA SITUACION AUSTRIACA

Las Comisiones elegidas por los Parlamentos de Viena y de Budapest para el estudio en común de las cuestiones que, en el orden diplomático y militar, interesan al mismo tiempo a Austria y a Hungría, se encuentran actualmente reunidas en la capital del Imperio. El Gobierno, que había olvidado convocarlas el año anterior, las ha reunido, en primer lugar, porque hay una carta a pagar—los 250 millones que representan la anexión de la Bosnia y Herzegovina—, y luego porque conviene ir preparando desde ahora los pueblos a los nuevos sacrificios que se le van a exigir.

Este hecho recuerda el discurso del Emperador Francisco José reclamando Ejércitos «para sostener eficazmente los intereses de la Monarquía austro-húngara y también la causa de la paz en Europa.»

En efecto, todo el mundo sabe que Italia está pronta a aprovecharse de la primera ocasión para romper la alianza que la une a su enemiga tradicional. Si esta ocasión surgiese, y mientras que la línea de los Balcanes se estrecharía de un extremo a otro, Hungría esforzarse por separar su causa de la de Austria, y los slavs de Polonia, los italianos del Tyrol y de Trieste, los bosnios, los croatas y otros pueblos más se levantarían todos reclamando su independencia.

Estas cosas están previstas, son esperadas, se consideran inevitables; pero en atención a las peligrosas consecuencias de tamaña conflagración, parece que, por un acuerdo tácito, se vacila, se quiere esperar al menos a que el ya viejo Emperador Francisco José, por todos sus súbditos respetado, dejándolo fuera de la lucha de las nacionalidades que agita su reinos, deje de existir.

Cuando en Schönbrunn se ponga a media asta en señal de duelo el pabellón imperial, entonces acaso sea llegada esa ocasión tan pacientemente esperada.

Y la cuestión está en saber—y la reunión en Viena ahora de las Comisiones de Austria y Hungría son un síntoma—si Europa esperará tan largo plazo para sacudir su pasividad presente y si los Emperadores y Reyes, amenazados por las contiendas interiores en sus países respectivos—motines graves en Alemania, huelgas revolucionarias en Francia y en Inglaterra, una Corona caída en Portugal—no se decidirán a correr todo riesgo en una aventura suprema, desencadenando una guerra formidable para intentar cortar el paso a la Revolución, que avanza cada día.

LA ANEXION DE LA COREA

Después del Tratado de septiembre de 1905, que puso fin a la guerra ruso-japonesa, la Corea se había convertido en una tierra nipona. Por ese Tratado Rusia renunciaba a quince años de esfuerzos en el país asiático, haciendo dejación para siempre de sus mejores esperanzas. El Japón, por contra, aseguraba en Extremo Oriente el puesto preponderante que acaba de consolidar ahora con la anexión de la Corea. De ahora en adelante la Corea no existirá; ha cambiado de estado civil y ya no será más que una provincia japonesa.

La repercusión de esta anexión en la política internacional es grande.

El Japón hallase con doce millones de súbditos más y con un territorio en que es enorme la riqueza en minas y bosques.

Parece que ya ha llegado la hora en que las Potencias europeas deberán bajar la voz en Extremo Oriente.

Pero es sobre todo en Europa donde las consecuencias de la anexión se dejarán sentir. Poblara la Siberia meridional, apoderarse de algunos pedazos de territorio al Norte de China, será la política asiática que pueda practicar Rusia. La expansión del Japón le ha cerrado una vez más el paso hacia el mar, aspiración en San Petersburgo de más de dos siglos.

No queda a Rusia otro camino hacia el mar que por la parte del Sur. Su aspiración ahora se volverá hacia el Mar Negro. Todos sus esfuerzos se concretarán en forzar el paso de los Dardanelos. Para la seguridad del Imperio es necesario que le estén abiertos los estrechos del Bósforo. Ya que Cronstadt y ya que Vladivostok son puertos prisioneros, se hace preciso que al menos Odessa quede libre del carcereiro turco.

Y esa va a ser la idea inspiradora de la política rusa en el porvenir. La partida se jugará alrededor de Constantinopla. Habiendo cerrado un capítulo de la historia rusa la anexión de la Corea, se abre otro, el de los estrechos del Bósforo. El peligro salta del Asia a las mismas puertas de Europa. Y en esta lucha de ambiciones, que caracterizará el vivir de las naciones modernas, triunfará el más hábil o el más fuerte.

GESTION MUNICIPAL

A raíz del golpe de piqueta dado por Lloyd George en la gran propiedad territorial de Inglaterra, para sostener todo un plan de reformas obreras, en Nueva York la entrada en escena del espíritu democrático con mister Gaynor hacía prever la iniciación de grandes transformaciones sociales.

Puesto al frente del Municipio de Nueva York, ya ha realizado cerca de dos millones de dólares de economías en los gastos ordinarios, poniendo orden en la Hacienda municipal, en la que las dilapidaciones eran proverbiales.

Ahora se proponen modificar la forma de los impuestos, a fin de mejorar las condiciones de la vida obrera, y las tendencias de ese proyecto son bastante significativas. Esas tendencias actuales en los Estados Unidos se asemejan a las de Inglaterra. Repartición más equitativa de los impuestos y minimum de salarios; tal es la fórmula. Aunque la explotación del obrero es más antigua y más intensa en Inglaterra, la del obrero en los Estados Unidos es idéntica. Como una gran parte de la población americana está mal alimentada, mal vestida, mal alojada y mal pagada, es decir, condenada a una pobreza crónica.

El Estado no se mezcla para nada en los negocios de la industria, salvo para perseguir los fraudes, las violencias y los robos; el comercio puede concentrar a su antojo en una sola ciudad ciertas fabricaciones, buscando aquellas donde es más barata la mano de obra.

Y así se han creado colosales fortunas los patronos, mientras la clase trabajadora continúa padeciendo miseria y hambre.

España y Marruecos

Actitud de los moros.

PARIS. L'Echo publica el siguiente despacho de su corresponsal en Orán: «Según noticias llegadas aquí de Marnia, las numerosas tribus acampadas en los alrededores de Melilla siguen con el más grande interés las negociaciones que mantienen en Madrid el Gobierno español y el Mokri.»

Todos los indígenas están al corriente con la mayor exactitud, no sólo de la situación actual, sino también de los comentarios que ésta sugiere a los periódicos de Francia, España, Alemania e Inglaterra.

Y resulta que su hostilidad contra los que siguen llamando «los invasores», lejos de desaparecer, aumenta de día en día.

Por eso el kaid Mohammed Chacha, de Quebdana, muy influyente entre los suyos, ha hecho circular el rumor de que las diferencias existentes entre España y Marruecos están a punto de ser solucionadas.

Afirma que apenas terminen las negociaciones, los españoles recibirán la orden de evacuar los territorios de Guelaya y Quebdana, ocupados por ellos, y no tendrán más remedio que reducirse otra vez a los límites del territorio de Melilla.

Por otra parte, el marabut Mohammed Ameziane ha resuelto tomar el mando de una harka de 3.000 hombres pertenecientes a las tribus rifeñas Beni-Urriaguél, Bocoia, Guezzenaga y Beni-Said.

Esta harka ocupará varios puntos, entre ellos el río Kert, e impedirá la explotación de las concesiones mineras hechas a los europeos.

Muley-Hafid ha ordenado a los jefes de los Tsul y los Branes alistarse a un hombre por cada cinco, y refuercen de este modo la mealla mandada por Buchta-Bagdadi, acampada actualmente en Sidi-Alli-Almermine.

Según informaciones de origen indígena, las autoridades militares de Melilla han hecho publicar un aviso invitando a los indígenas a presentar sus caballos a las autoridades españolas, las cuales los comprarán a buen precio, para hacer la remonta de las tropas de Caballería del Cuerpo de Ejército de ocupación.

Los españoles quieren organizar en sus posesiones de las cercanías de Melilla un Servicio de negocios indígenas.

Y ya han participado a los jefes de Quebdana y Guelaya que un cadí hará justicia entre sus tribus, con arreglo a las leyes moras, tres veces por semana.

Las negociaciones.

El Sr. Canalejas celebró por la mañana una conferencia con el ministro de Estado, quien le informó de la marcha que llevan las negociaciones que se siguen con el Mokri.

Desconocía el Presidente las deliberaciones mantenidas en la entrevista que tuvo éste ayer con el ministro de Estado.

El Sr. Canalejas ha insistido en que las negociaciones marchan por buen camino y que están para ultimarse, estando pendientes solamente la redacción de diferentes actos y el punto relativo a la fijación de las indemnizaciones por guerra, que, como han de suponer nuestros lectores, el Mokri encuentra muy elevada la cifra a que las hace ascender nuestro Gobierno.

Ya ha indicado el Mokri que pronto abandonará España.

De paso, el jefe del Gobierno se ha lamentado una vez más de la insistencia en su campaña de parte de la Prensa francesa, respecto de España, en lo que se refiere al problema marroquí.

LA 'MATINEE', LITERARIA

El insigne autor dramático Jacinto Benavente ha aceptado, con desinterés y alteza de miras que los literatos y artistas españoles nunca agradecerán bastante, el encargo de inaugurar con una causerie a modo de prólogo las Matinees literarias que se celebrarán semanalmente en el teatro de la Comedia.

Las primeras matinees anunciadas son: Las novias de Don Juan, por Cristóbal de Castro; La moral del cine, por Luis Bello; La música de las mujeres, por el maestro Amadeo Vives; La modelo, por Alejandro Saint-Aubin; Un poeta de amor, por Gregorio Martínez Sierra; La cantora, por Manuel Machado, etc.

Todas estas causeries se ilustrarán con recitados, lecturas en prosa y verso, cantos y bailes, representaciones escénicas, vistas con el aparato de proyecciones, etc., según lo exige la naturaleza del tema.

NOTAS MUSICALES

MORIZ ROSENTHAL

Un eminente pianista se dispone a visitar-nos y a renovar sus triunfos en la capital de España.

El inaugura la temporada musical este año, y se anticipa a las veladas y conciertos que luego han de sucederse en el transcurso de la temporada. Nadie, en verdad, más digno de ser heraldo del Arte, que este gran artista, cuyo trabajo es, actualmente, el asombro del mundo entero.

Decir Rosenthal, es algo como evocar el recuerdo de los grandes pianistas que por entero consagrados a su arte han llegado, merced a su constante cultivo, a la cima de la gloria.

Rubinstein, Planté, Paderewski, Sauer, todos los grandes virtuosos que en el terreno de la música han logrado exteriorizar su talento, se agrupan en recuerdo ante nosotros, cuando nos llega la visita de uno de los suyos, de los consagrados, de los que ante Reyes, pueblo, crítica y aficionados han sabido luchar y vencer. Rosenthal ocupa hoy en día, en el mundo artístico, un lugar preferente y sólo reservado a los genios.

Intérprete admirable de aquellos genios que llevaron su inspiración al pentagrama, recorre el mundo entero causando asombro y escuchando ovaciones. En las grandes capitales sólo se detiene el tiempo necesario para dar dos, tres, pocos conciertos, y luego pasa, rápido, a otro punto, y después a otro, sin detenerse jamás, siempre deseoso de encontrarse ante público nuevo a quien ganar, a quien vencer y a quien dominar.

Europa es campo pequeño para su inmenso talento, y Rosenthal pasa a América, se asoma ante pueblos nuevos y razas recién llegadas a los secretos del Arte; allí se entrega, allí pone empeño en mostrarse tal y como es, poseído de fe, lleno de delicadeza, insuperable de técnica, y allí vence, allí subyuga y de aquellas lejanas tierras vuelve agobiado por los laureles.

Beethoven, Schubert, Chopin, Liszt han encontrado en Rosenthal intérprete adecuado para su genio, y llegan al alma de las multitudes a través de la ejecución que el genial pianista les da.

Actualmente se halla en Viena, y desde allí se dirige directamente a Madrid para dar su primer concierto en el teatro de la Comedia el día 3 del próximo mes. Del éxito que actualmente alcanza Rosenthal en la capital austriaca, tanto los periódicos nacionales como los parisinos sirven de reflejo y reconocen que éste no ha podido ser más estuendoso y brillante, como corresponde a los artistas geniales.

Moriz Rosenthal, merced a la feliz iniciativa de Tirso Escudero, será oído por nosotros, y de ello debemos felicitarnos, pues no andamos por acá tan sobrados de audiciones de grandes virtuosos para que no acojamos con júbilo el que alguno de ellos se nos presenta por las puertas.

Porque Moriz Rosenthal hace largo tiempo que ganó el dictado de artista de primer orden y pianista admirable. Es el ejemplo de una vida dedicada por completo a la música.

No tenía cuatro años cuando ya tocaba el piano, y a los diez, acompañado de Mikuli, su profesor, dió un concierto a dos pianos, ejecutando a Chopin. Más tarde, a los catorce años, se presentó al público de Viena; después pasó a Rumania, donde fue nombrado pianista de la Corte, y desde entonces no ha cesado de estar en contacto con el público, habiendo recorrido, como dije antes, el mundo entero.

Tal es el eminente músico que se presentará de nuevo en Madrid dentro de pocos días, en el teatro de la Comedia.

BODA ARISTOCRÁTICA

En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real de esta corte se ha celebrado la boda de la señorita doña Adelaida Fernández-Ontoria y Uhagón con D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán.

La novia, encantadora, vestía elegantísimo traje de raso liberty con encajes de Bruselas, y fue conducida al altar por su padre y padrino de boda, el conde de Torreaux.

El novio, que vestía uniforme de santiguista, condujo del brazo a su madre, la marquesa de Pidal, que ha sido madrina de su hijo, como lo fue de su hija hace quince días.

Fueron testigos por parte del novio don Alejandro Pidal, conde de Campillo y don José Ramírez de Haro, y por parte de la novia D. Juan de Uhagón, D. Enrique de Ledesma y D. Ricardo de Arellano.

Bendijo la unión el obispo de Sión, que dirigió a los novios una elocuentísima plática, terminando con la bendición papal, que, como gracia especialísima concedida a los novios, se ha dignado enviar la Santidad de Pío X. Después, el referido obispo de Sión celebró la misa de velaciones. El Orfeón del Sagrado Corazón de Jesús ejecutó durante la misa algunos cantos religiosos.

Después de la ceremonia religiosa, los novios fueron a visitar a doña Patricia Muñoz, viuda de Chico de Guzmán, que por su delicado estado de salud no pudo asistir a la boda, y la bendición patriarcal de la venerable señora fué digno broche de tantos felices augurios como se hicieron sobre el porvenir de la feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS TERRORISTAS EN PARÍS

Fábrica de explosivos y de moneda falsa

Una Princesa rusa.

PARÍS. Gracias a un comerciante del Pequeño Montrouge, el comisario de Policía de este barrio ha descubierto una fábrica de moneda falsa y de explosivos.

Dicho comisario ha adquirido la certidumbre de que los que habían instalado la fábrica son terroristas rusos.

He aquí cómo fué descubierta la fábrica: Hace pocos días, a las dos de la tarde, el comerciante en géneros coloniales M. Chaussepied vió entrar en su establecimiento a un sujeto de tez pálida y rubios cabellos que, con un fuerte acento slavo, pidióle dos pastillas de chocolate.

Para pagarlas entregó una pieza de un franco.

M. Chaussepied examinó la moneda y vió que era falsa, pero maravillosamente imitada.

Sin embargo, tomóla, y luego siguió, a larga distancia, al extraño cliente.

Este penetró después en una tienda de quesos, en una panadería y en otros establecimientos análogos.

En todos ellos entregó monedas falsas.

M. Chaussepied avisó a dos guardias de la paz y les puso al corriente de lo que sucedía.

Cuando los guardias avanzaban para prender al individuo en cuestión, vieron que se acercaba a éste otro ciudadano de traza sospechosa.

Ambos fueron presos y conducidos al comisariato de Policía de la calle de Sarrette.

El secretario de éste, M. Schaedlin, encerró a los detenidos en distintos calabozos, y luego interrogóles.

Uno de ellos dijo llamarse Bagdasianantz Revork, y haber nacido en Derbew (Rusia).

«Soy—añadió—estudiante de Medicina y tengo veintidós años.

Permanezco soltero. Vivo en el núm. 214 de la calle de Santiago.»

Negó enérgicamente conocer al otro preso.

Entonces Schaedlin registró al otro individuo.

Y encontró varios papeles, de los que resultaba llamarse Bagdasianantz Archak, tener veinticinco años, ser estudiante de Medicina y vivir en la calle de Ulm, núm. 27.

Los dos detenidos, pues, eran hermanos.

El secretario encerróse nuevamente con Revork, y enseñándole los papeles, repuso:

—Lo sé todo.

—Mi hermano es inocente!—gritó entonces Revork.—Yo lo afirmo. El verdadero culpable es Jorge Nagasiánk, que vive en la calle de Ulm, núm. 27.

—Pero ahí es donde su hermano vive.

—Es verdad. El infeliz ha sufrido la influencia nefasta de ese hombre que fabrica moneda falsa.

Poco después varios agentes entraban en casa de Nagasiánk.

La mujer de éste, que es de una belleza maravillosa, les recibió y preguntóles qué querían.

—Registrar la casa—dijeron.

El piso se componía de cinco habitaciones, y tres de ellas estaban llenas de hornillos, alambiques, ampollas, cacerolas, frascos con polvos de todos los colores, maletas y troques.

Nagasiánk llamó a la puerta cuando los policías iban a retirarse.

Prendieronle, le interrogaron y dijo que era presidente de los Clubs revolucionarios rusos de París y que se ocupaba de Química.

Su esposa es una Princesa rusa que ha huido de su país por motivos políticos.

Como no tenían recursos, se dedicaron a fabricar moneda falsa.

La policía persigue a los demás miembros de la banda.

LA COPA GORDON-BENNETT

Todavía falta un globo

¿Quién gana el premio?

NUEVA YORK. Ya sólo falta un globo de todos los que han tomado parte en el concurso Gordon-Bennet.

Anteayer no se tenía noticia de lo ocurrido al *América II*, pilotado por Hawley, que llevaba como ayudante a M. Augustus Post, de Nueva York, y al *Dusseldorf*.

Ayer se supo lo que había sido de éste.

Recibióse un telegrama, en el que el teniente Gericke y su ayudante Perkins comunicaban a las autoridades y al Aero-Club de San Luis que habían tomado tierra a 133 millas al Norte de Quebec, cerca del lago de Kiskisink, después de un viaje de 2.000 kilómetros.

Según el despacho, los aeronautas, cuando pisaron tierra tenían aún en la barquilla 15 sacos de lastre.

Podían, pues, haber ido más lejos; pero temieron perderse en las soledades del Norte del Canadá si se alejaban demasiado de la línea férrea.

El globo avanzó primeramente en dirección a Milwaukee; pero luego desvióse, tomando el rumbo del Nordeste.

Estuvo detenido cinco horas por falta de viento en la frontera canadiense.

Luego sobrevino una tempestad, y el aerostato fué arrastrado hacia el Norte, con una velocidad de 75 millas por hora.

LA TRAVESÍA DEL ATLÁNTICO

Después de los yanquis los alemanes

De Portugal a las Antillas.

BERLÍN. El fracaso de la tentativa del yanqui Wellman no ha descorazonado a los miembros de la Sociedad aeronáutica de Munich, constituida para realizar la travesía del Atlántico en globo dirigible.

Dicha Sociedad prosigue sus trabajos con ardor, y cree que los tendrá terminados para febrero del año próximo.

El doctor Alt, director de la Estación meteorológica de Munich, ha dado las noticias siguientes acerca del proyecto:

«Hemos escogido definitivamente como punto de partida el cabo de San Vicente, en Portugal.

Saliendo de él, nos encontraremos desde el primer instante en el centro de la región de los alisios y podremos contar con una corriente constante de cinco a siete metros de velocidad por segundo.

Para que triunfemos será preciso que los vientos se mantengan todo el tiempo de la travesía en dirección Nordeste.

Wellman fracasó porque tuvo que luchar continuamente con vientos contrarios.

Las tempestades escasean en los meses de invierno y, según observaciones hechas en ellos, durante cientos de años, los huracanes no son de temer sino desde junio a noviembre.

Según mi opinión, Wellman fué rechazado hacia la costa por un ciclón que formóse en las Antillas.»

Hablando luego de la organización práctica de la expedición, añadió el doctor Alt:

«Wellman tenía una navecilla metálica y solamente una canoa de salvamento fragilísima.

Nuestra canoa será, en realidad, un perfecto crucero, con un motor susceptible de mantenerla en el mar.

Hasta Bridgetown, en las Antillas, tendremos que recorrer sobre el Océano 3.750 kilómetros.

Procuraremos ir muy de prisa y contamos con llegar a dicho punto en cinco días, o tal vez menos, ya que la velocidad diaria de nuestro dirigible será de unos 800 kilómetros.

Los progresos cumplidos por los dirigibles en general, y sobre todo por los motores, permiten esperar que dentro de pocos años sea organizado un servicio aéreo entre el antiguo y el nuevo mundo.

Este servicio sería mucho más rápido que todo lo que existe actualmente.

No es una utopía hablar de la travesía del Océano en setenta y dos o setenta y cinco horas por la vía aérea.

Y después de la apertura del canal de Panamá, la navegación aérea por el Atlántico adquirirá una importancia incalculable.»

Concluyó diciendo el doctor Alt que el viaje será intentado, pero sólo así que el dirigible haya sido sometido a varias pruebas, llevando a bordo cinco o seis personas.

El piloto será un aeronauta conocidísimo, cuyo nombre no puede ser revelado aún.

Tribunales

Una anciana asesinada.

PARÍS. En el pequeño pueblo de Hesmond se ha cometido un crimen que ha producido honda impresión.

La víctima ha sido una anciana de ochenta y dos años, llamada Francisca Wasselin.

La señora Wasselin vivía en una modesta casita, rodeada de un jardín, y en el pueblo se supone que tenía algún dinero, ahorrado a fuerza de años de sacrificio.

Vivía completamente sola y ella cuidaba de su casa por sí misma, sin tener nunca criada.

Unicamente por las noches, desde hace algún tiempo, pernoctaba bajo el techo de la señora Wasselin una muchacha de veinte años, la señorita Delbée, para auxiliar a la anciana en el caso de ponerse ésta enferma.

Ayer, al cerrar la noche, la señorita Delbée se dirigió, como de costumbre, al hogar de la anciana, y con gran sorpresa halló cerrada la puerta del jardín.

Casualmente pasaba por allí un médico de la localidad y la señorita Delbée le consultó sobre aquel caso imprevisto.

El doctor hizo que un chiquillo saltara por la empalizada y abriera la puerta del jardín desde adentro.

Entraron el médico y la joven.

La puerta de la casa estaba herméticamente cerrada también.

El médico dió varios aldabonazos y llamó a grandes voces a la señora Wasselin. Nadie respondía.

Entonces forzaron la puerta y entraron.

En la cocina, que era la habitación más inmediata, encontraron algunas manchas de sangre en el suelo.

En otra habitación próxima, tendida sobre un lecho, estaba la señora Wasselin. Las ropas se hallaban manchadas de sangre.

La anciana había sido asesinada, presentaba señales de estrangulación y heridas extensas en la cabeza.

El criminal se había lavado las manos en una jofaina.

Debajo de la cama apareció una gorra de hombre. Esta sirvió para las pesquisas policíacas, que han dado ya excelente resultado, pues el autor del crimen, después de muchas negativas, ha acabado por confesar.

El asesino tiene veintidós años, es mozo de labranza y se llama Henneguelle.

El día del crimen por la tarde la señora

Wasselin recibió la visita de la señora Leborgue, vecina y amiga de su mayor confianza.

Cuando ambas mujeres se hallaban tranquilamente conversando, el joven Henneguelle llamó a la puerta.

La señora Wasselin le conocía poco y su visita le pareció extraña.

El joven manifestó que volvía del servicio militar y que venía a saludar a la anciana.

Hallábase Henneguelle—y esto ha sido comprobado por otros testimonios—en completo estado de embriaguez, por lo cual la anciana se negó a recibirle.

El borracho fingió que se ausentaba; pero después volvió a saltar por la empalizada del jardín y, oculto en un rincón, esperó la salida de la señora Leborgue, a quien la dueña de la casa acompañó hasta la misma calle.

Al volver sola a su casita la Sra. Wasselin, el criminal estaba ya dentro.

A traición y bruscamente atacó Henneguelle a su víctima en la cocina, hiriéndola con un cuchillo.

Después cargó con ella en brazos, condujola al lecho y allí la estranguló.

Se lavó las manos, registró los muebles y, aunque él lo niega, supóse que se apoderó de bastante dinero.

Un falso conde.

ROMA. Un telegrama de Milán da cuenta de un curioso proceso, que allí ha interesado vivamente y que no deja de tener su parte cómica.

Un criado infiel, llamado León Marsoni, cometió hace pocos días un robo de alhajas por valor de 30.000 liras y desapareció con el producto de su delito.

Al ser capturado por la Policía hizo revelaciones sensacionales, asegurando que él no había sido más que el brazo ejecutante. Quien le dió la idea del robo y quien vendió las joyas robadas era un aristócrata distinguidísimo: el conde de la Somaglia.

Al mismo tiempo, el abogado Danesi recibía la visita de un caballero desconocido, el cual le dijo que se interesaba vivamente por el detenido, asegurando que éste era un pobre desdichado, impulsado al robo por una larga serie de miserias y dolores.

El distinguido caballero suplicaba al abogado Danesi que, en nombre de una persona caritativa, entregara a aquel desdichado diez liras, que sacó de su bolsillo con un gesto olímpico de gran señor.

El visitante del abogado era el famoso conde de la Somaglia, al cual se ha mandado detener también, y que resulta no haber sido tal conde en su vida, aunque se sirvió de este nombre para algunas otras fechorías anteriormente.

El supuesto conde ha declarado que conoció a Marsoni por ser hijo de una actriz notable, que supo sus calaveradas é infortunios y que últimamente Marsoni le visitó para encargarle la venta de algunas joyas, que él vendió, en efecto, y cuyo importe entregó al detenido.

Posteriormente, Marsoni le confesó que aquellas alhajas habían sido producto de un robo, y entonces el famoso conde de la Somaglia le reprendió con la mayor energía é indignación.

Marsoni, por su parte, dista mucho de estar conforme con estas declaraciones é insiste en que el conde de la Somaglia fué el que le indujo al robo, el que vendió las joyas... y el que no le ha dado todavía una miserable lira del producto de la venta.

Los Tribunales dilucidarán lo que haya de verdad en este asunto.

Entretanto, la fantástica historia del conde de la Somaglia ha servido a los milaneses de gozoso tema de conversación.

EN FILADELFA

Contra la «Mano Negra»

NUEVA YORK. Los atentados realizados por la «Mano Negra» son cada vez más frecuentes y revelan mayor audacia, y lo más lamentable del caso es el misterio que siempre los rodea y que hace ineficaces todas las gestiones de la Policía yanqui para capturar a los autores de los delitos.

Los súbditos italianos residentes en los Estados Unidos no tienen momento tranquilo, temiendo siempre ser agredidos ó saqueados. Y, excitados ante tal cúmulo de ataques, han acabado por decidirse a tratar de contrarrestarlos.

La iniciativa ha partido de un periodista, llamado Giovanni di Silvestro, y residente en Filadelfia, donde dirige un diario redactado en italiano.

A propuesta de Silvestro, se ha constituido una Sociedad de defensa contra la «Mano Negra».

Para pertenecer a la nueva Asociación se necesita ser italiano y residir en los Estados Unidos desde hace algún tiempo, y los asociados se comprometen a buscar cuantas investigaciones les sea posible a propósito de la «Mano Negra» y coadyuvar a la acción de la Policía norteamericana.

Para facilitar los trabajos de la nueva Sociedad se ha abierto una suscripción, para la cual se ha recaudado ya una suma considerable.

Así podrá sostenerse una Policía especial, compuesta exclusivamente de italianos, sin perjuicio de ofrecer premios en metálico a todos los individuos de la Policía yanqui que faciliten datos de importancia para descubrir a los aliados de la «Mano Negra».

EL PRIMER VIAJE

JORGE V A BERLÍN

A propósito del rumor de que el nuevo Rey de Inglaterra se propone que su primer viaje sea a la corte de Guillermo II, escribe lo siguiente la *Birmingham Daily Post*, de Londres.

«Es ya posible confirmar los rumores según los cuales el Rey Jorge y la Reina María han decidido ir a Berlín para el año que viene.

«La fecha de esta visita no ha sido definitivamente acordada aún; pero es probable que se realice en los comienzos del otoño, antes de la partida de los Soberanos para Balmoral.

«Será la primera visita oficial de los Reyes de Inglaterra, y durará, aproximadamente, una semana.

«La amistad que une a ambos ilustres príncipes (Jorge V y Guillermo II) es grandísima.

«El Rey Jorge había prometido al Kaiser, cuando la última estancia de Guillermo II en Londres, ir a visitarle.

«El Emperador de Alemania había tenido también el pensamiento de venir a Inglaterra, aunque sin carácter oficial.

«Ahora ha cambiado de parecer.

«Es, sin embargo, probable que se traslade a Sandringham a fines del año próximo, en la época de la caza.

«Créese, en fin, que Guillermo II no saldrá de Alemania hasta que haya regresado el Príncipe heredero Federico Guillermo de su viaje a la India.»

MISCELANEA

El canal de Panamá.

LONDRES. Dice *The Daily Chronicle* que el canal de Panamá quedará abierto a la navegación el día 11 de enero de 1915.

Acuerdos del Gobierno.

LISBOA. El Gobierno provisional ha decretado como hecho heroico la acción del 3 de octubre, así como los combates de los dos días anteriores.

Quedan levantadas las penas disciplinarias y los castigos por faltas a la disciplina de los soldados que tomaron parte en la Revolución.

Abdelaziz de viaje.

GIBRALTAR. Ha llegado esta tarde, procedente de Tánger, a bordo del vapor *Giblet Darsa*, el ex Sultán de Marruecos Abdelaziz, con su séquito, hospedándose en uno de los hoteles de ésta.

El entierro del Príncipe de Teck.

LONDRES. Hoy se ha verificado el entierro del Príncipe D. Francisco de Teck en la catedral de Windsor, asistiendo los Reyes, el Cuerpo diplomático y el Gobierno.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el buffet, ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Jimena, D. Fernando Medina de Herrera con la señorita África Gómez Cabello.
En Palencia, D. Juan de Miguel con la señorita Luisa Cebrián.
En breve contraerán matrimonio:
En Cádiz, D. Maximiliano Martínez con la señorita Dolores de la Torre y Barra.
En Cartagena, D. Marcos Navarro con la señorita Soledad Navarro, y D. José Andreu Batle con la señorita Irene Andreu.
En San Sebastián, D. Eustaquio Sánchez con la señorita Lolita Olondris.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Larrauri, doña Dolores Urrecha.
En Jerez, D. Francisco Sánchez Villegas.
En Palencia, doña Sauria Robledo y doña Lucía García Raposo.
En Barcelona, D. Jaime Marqués Olivé y D. Juan Gresa Solanich.

VIAJES

Han llegado:
A Jaén, D. Saturnino Sánchez de la Nieta.
A Albacete, la señora de D. Leopoldo Olivas con su hija Zoila, D. Francisco Garvía, D. Francisco Soler, D. Juan Prudencio Fernández y D. José Legosburo.
A Cádiz, D. Fausto Rupérez con su esposa.

A Valladolid, D. Carlos María de Cos.
A Málaga, D. José González Camps.
A Huelva, D. Manuel Lazo Martín.
A León, doña Felisa López con su hija Jacinta.
A Cáceres, D. Fernando García Becerra.

Han salido:
De Bilbao para Madrid, D. Angel Jausoro.
De Murcia para Madrid, D. Marcos Martín de la Calle y D. Felipe Fernández con su esposa.
De Albacete para Madrid, D. Agustín Cortés, D. Manuel Amores con su hija, y don Pedro Martínez Gutiérrez.

De Valladolid para Madrid, D. César Mantilla.
De Cartagena para Madrid, D. José Maestre; para Huelva, D. Pedro Alonso Barado.
De Santurce para Madrid, D. Manuel de Taramona.

De Huelva para Madrid, D. Federico de Vargas.
De Vigo para Madrid, D. Severo Vicente y la Srta. Carmen Mohín.
De León para Madrid, D. Felipe Calzada, D. Juan Morros, y el gobernador civil con su esposa.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En Murcia, la esposa de D. Valentín Piñeras, una niña.
En Sevilla, la esposa de D. Manuel Díaz Barona, un niño.
En Palencia, la esposa de D. Francisco Gutiérrez, una niña.

DE BARCELONA

VIAJE DEL SR. MERINO

BARCELONA. (Miércoles, tarde.)
Todo lo absorbido el conflicto obrero, que cada vez toma caracteres más graves.
Telegrafían de Sabadell que anoche se celebró un mitin en el teatro Euterpe, al que asistieron unos tres mil obreros.

El presidente de la Federación obrera dió cuenta del resultado de la conferencia con el ministro de la Gobernación, declarando que los patronos no habían correspondido a los buenos deseos del ministro.

Esto causó entre el público gran indignación, y motivó que, entre gran entusiasmo, se acordara declarar la huelga general para hoy, incluso aquellos oficios que hoy iban a trabajar.

El presidente hizo notar al mismo tiempo la conveniencia de que los obreros bajasen a Barcelona para dar mayor importancia a la huelga.

Se dirigieron durísimos ataques a los patronos por no haber asistido a la conferencia de patronos y obreros con el ministro.

El resultado de todo ha sido que hoy han dejado de acudir a las fábricas más obreros que en los días anteriores.

La huelga general no ha estallado aún porque no se habían circular todavía las órdenes oportunas; pero se teme que mañana sea completa.

La idea de trasladarse todos los obreros a Barcelona en manifestación para imponerse con su presencia, ha sido acogida con entusiasmo.

Las autoridades han adoptado precauciones, además de las que mantenían, pues las fuerzas de Sabadell no bastarían en el caso de una conflagración.

El conflicto de Tarrasa sigue latente.
Como telefoné, el ministro reunió anoche en su despacho a dos Comisiones, una de obreros y otra de patronos.

Después de larga discusión, el ministro propuso una fórmula de arreglo, consistente en someter el asunto al Instituto de Reformas Sociales, concediendo un plazo de tres o cuatro semanas para fallar, y mientras tanto vuelven los huelguistas al trabajo; pero concediendo los patronos una cantidad a cuenta del aumento que solicitan.

El aumento que solicitan es de tres pesetas semanales para los que cobran más de 18, y otra pequeña cantidad a los que cobran menos.

Los obreros aceptaron en principio la propuesta; pero los patronos manifestaron que

después de hablar con sus compañeros resolverían y darían respuesta.

Después el ministro recibió a los representantes de los fabricantes Sres. Albi y Rufó y a una Comisión de obreros elegida por los huelguistas.

Estos piden aumento de jornal y reposición de los obreros que, al ser despedidos, motivaron la huelga.

Los fabricantes dicen que ellos pagan a los obreros como quieren, y en sus fábricas disponen el trabajo como quieren, sin importarle nada lo que acuerden los obreros.

Así está el conflicto en Tarrasa.
—En Barcelona continúan las cosas en el mismo estado.

Ranquete a Lon y Albareda.

BARCELONA. (Miércoles, mañana.)
Todos los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación y residentes en esta capital han obsequiado con un magnífico banquete al Sr. Lon y Albareda, ilustrado jefe de la Sección de Policía, que ha venido acompañando al ministro.

En el banquete reinó el mayor entusiasmo, pronunciando elocuentes discursos los señores Die, Muñoz, Millán y Cortina.

Resumió los brindis, en breves y nobles palabras, el Sr. Lon y Albareda, siendo aplaudidísimo.

Diéronse vivas al Rey, al Sr. Merino y al Gobierno.

El acto resultó de cariñosa unión.
El Sr. Lon ha sido designado por todo el personal para que, en representación de éste, exponga ante la Comisión del Congreso, llamada a entender en la ley de empleados, todas las aspiraciones de sus compañeros, que ponen la más entera confianza en su competencia y en su autoridad.

Merino, indispuerto.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El ministro de la Gobernación sigue indispuerto, a consecuencia de un catarro.

Por esta causa no pudo recibir esta mañana ninguna visita, ni celebrar las conferencias anunciadas.

También ha suspendido las visitas que esta tarde pensaba hacer al Ayuntamiento y a la Diputación.

Si está mejor, las hará mañana.
El regreso a Madrid será mañana.

Las Comisiones que fueron a visitarle esta mañana fueron recibidas por el gobernador.

Entre las que fueron figura la de una Sociedad Económica de Sabadell, que ofreció su concurso para solucionar el conflicto obrero allí existente.

De Sabadell.

Telegrafían de Sabadell que los comercios siguen abiertos, y que es mayor el número de fábricas cerradas.

Continúa la impresión de que la huelga general será mañana un hecho.

Han ocurrido pequeñas colisiones sin importancia.

El ministro, enfermo.—Intranquilidad en Sabadell.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El ministro de la Gobernación continúa guardando cama.

Telegrafían de Sabadell que el conflicto se agrava notablemente.

Han sido ejercidas hoy muchas coacciones. Varias fábricas han tenido que suspender las faenas.

La ciudad presenta aspecto tristísimo. Se han abstenido de acudir a las clases los alumnos de los colegios dirigidos por religiosos.

Algunos grupos de huelguistas han intentado suspender las faenas en los maderos, impidiéndolo la Guardia Civil.

Los huelguistas, en grupos, pasean por las calles en actitud poco tranquilizadora.

Son vigilados por la benemérita.

Para esta noche han sido convocados a un mitin los obreros no afectados por el *boycott* ni por el *lockout* al objeto de que mañana secunden la huelga.

Las autoridades opinan que la huelga general fracasará.

ANDALUCÍA

Boda aristocrática.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En la iglesia del Carmen se ha celebrado la boda de la bella y aristocrática señorita Angela Victor con el distinguido *sportsman* D. Ricardo Wirt.

A la nupcial ceremonia ha asistido toda la sociedad aristocrática de Cádiz.

Después de la boda, la madre de la novia obsequió con un *lunch* a los invitados en su palacio de la plaza de la Mina.

Los recién casados marcharon en automóvil a Algeciras, de donde regresarán a Cádiz, para embarcarse aquí con rumbo a la Habana y Nueva York.

ARAGÓN

La huelga de Utrillas.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) El Tribunal de arbitraje para solucionar la huelga de Utrillas lleva las gestiones lentamente.

Se ha reunido, sin sentenciar el litigio, la Sociedad de obreros carceros y similares ha presentado a los patronos una proposición con 16 bases, y esperan la contestación hasta el 30 del corriente.

En caso de que no acepten los patronos, se tomarán importantes acuerdos.

Los mercados.

El mercado triguero tiende a la baja. Se cotiza el cahíz de trigo de monte a 40 pesetas; de hembrilla, a 38, y de huerta, a 35 pesetas.

En los pueblos de la región se celebra la vendimia con tiempo hermoso, cotizándose a 20 pesetas los 100 kilos de uva.

El presidente de la Asociación Vinícola ha recibido de París la oferta de que pagarán el alquez de vino sin yeso a 43 pesetas.

CATALUÑA

El Sr. Clemenceau.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.)
M. Clemenceau, después de cenar anoche en el hotel, se retiró a sus habitaciones, donde estuvo leyendo periódicos y revistas hasta las doce, hora en que se acostó.

Hoy se negó a recibir visitas que no fueran de amigos íntimos.

En el expreso de Francia marchó a París con su hermano, su médico y su secretario.

Falsificación de billetes.

La Policía persigue una falsificación de billetes del Banco de España.

Una mujer entró en un establecimiento de la Barceloneta y en pago de los géneros adquiridos dió un billete del Banco que resultó falso.

Al entrar en otro establecimiento fué descubierta el juego y quedó detenida.

Al declarar manifestó que los billetes se los había proporcionado un hombre, que también fué detenido.

Ambos quedaron incomunicados.
Se practican pesquisas para encontrar a los falsificadores.

Comisión de concejales.

Mañana saldrán para Valencia el alcalde y una Comisión de concejales de Barcelona, que acordó el Ayuntamiento fueran a aquella capital para asistir a la clausura de la Exposición.

Todavía no están designados los que la formarán, aunque se supone serán tres concejales radicales.

El Archiduque Salvador.

Esta tarde, a las seis, marchará a Palma en el vapor correo el Archiduque Salvador.

Juicio por jurados.

Mañana empezará en la Audiencia la vista en juicio por jurados de la causa instruida por robo e incendio del convento del Niño Jesús, durante la semana sangrienta.

El convento era conocido por el de las Damas negras, y al colegio en el establecido iban a educarse las hijas de las familias de la mejor sociedad de Barcelona.

En el proceso figuran ocho acusados.

Contra los proyectos de Cobán.

Continúa la campaña contra los proyectos de Hacienda.

Esta noche se efectuará una reunión en la Liga de defensa industrial y comercial para tratar de oponerse a estos proyectos.

GALICIA

¿Un naufragio?

CORUNA. (Miércoles, mañana.) Se han recibido noticias de Inglaterra dando cuenta del naufragio de un buque en Cayo Hueso.

El *Shipping Gazette*, de Londres, ha recibido un cablegrama en el que se participa que un enorme ciclón arrasó aquellas costas.

El *Hugo* fué víctima del furioso temporal, según se cree, y naufragó.

Era un barco uruguayo magnífico, de la matrícula de Montevideo, propiedad de don Raimundo Molina, naviero consignatario de Coruña.

El *Hugo* salió de este puerto el día 9 de septiembre, con rumbo a Apalichola (Estados Unidos).

Toda su tripulación era gallega, mandada por el capitán D. Secundino Santos.

Los telegramas dicen que la embarcación fué sorprendida por el ciclón a la entrada del golfo de Méjico.

Las últimas referencias que de ella se tienen son de que, a consecuencia del temporal, sufrió el buque grandes averías. Algunos buques le oyeron pedir auxilio con sus sirenas desesperadamente, que no se le pudo prestar.

El armador del buque ha telegrafiado pidiendo noticias.

La embarcación no estaba asegurada.
Las familias de los tripulantes halláanse preocupadísimas.

Generales a Madrid.

Los generales Luque y Tovar, que asistieron a la boda de Cavalcanti, no pudieron marchar a Madrid, como se proponían, por haber perdido el tren, a consecuencia de un accidente de automóvil que retardó la marcha a la estación.

En ésta se hallaban esperando las autoridades y Comisiones de la guarnición.

Como los generales no llegaban, se desenganchó del tren el *break* de Obras públicas, y los que esperaban a los viajeros se marcharon.

Cuando el tren había ya partido llegaron aquéllos, que venían en auto desde Meirás.

Optaron por quedarse en la Coruña y se hospedaron en un hotel.

Han visitado la población.
Marcharán a Madrid en el correo de mañana.

NAVARRA

Once casas destruidas.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil ha recibido noticias particulares, comunicándole que en el pueblo de Burguete había estallado un formidable incendio, quemándose once casas.

Inmediatamente se ha puesto en comunicación con el alcalde para averiguar la importancia del siniestro y acudir con auxilios.

El alcalde de Burguete le manifestó que el incendio estaba localizado y no había ocurrido ninguna desgracia personal.

No es posible precisar de momento la cuantía de las pérdidas materiales; pero se cree que son muy importantes.

NORTE DE AFRICA

Buscando refugio.

CHAFARINAS. (Miércoles, noche.) Huuyendo del temporal ha venido a refugiarse en este fondeadero el crucero *Río de la Plata*, los vapores correos de África *Sagunto*, *Sister* y *Lázaro*, el buque francés *Zenith* y dos remolcadores.

VALENCIA

Crimen misterioso.

MONFORTE (Alicante). (Miércoles, tarde.) En este término municipal, y en el pozo de una casa situada cerca del balneario de Orito, ha sido encontrado el cadáver de una muchacha de quince años, criada de dicha casa.

El dignísimo juez de este partido, don Adolfo Ortiz-Casado, entiende en el asunto, y de su celo y actividad bien conocidos se espera mucho, pues las circunstancias misteriosas que rodean este asunto y el haber encontrado violada a la infeliz muchacha han hecho que el público se interese vivamente.

Después del regreso.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Los periódicos monárquicos reconocen el éxito del viaje de los Reyes, haciendo resaltar el entusiasmo con que han sido recibidos en todas partes.

También la opinión reconoce que el viaje regio ha sido un éxito para el gobernador civil, que no descansó un momento preparándolo todo, especialmente el servicio de vigilancia.

En este último punto, tribútanse también unánimes elogios al jefe de Policía Sr. Pinedo por su actividad y acierto, recordándose que ha intervenido en tres viajes de los Reyes a Valencia, sin haber obtenido recompensa especial.

En el mixto de esta noche han sido expedidos a Madrid los carruajes y los caballos de los Reyes, parte de la sección de la Escolta Real y la servidumbre.

El general Marina.

En la Capitanía se están preparando habitaciones para el general Marina, que pasará aquí unos días.

Una solicitud.

El Ayuntamiento se propone pedir al Gobierno la cesión de los cuarteles del Pilar y del Refugio, que se derribarán para construir escuelas, edificándose, en cambio, otros cuarteles en el paseo de Valencia, junto al mar.

VASCONGADAS

Caserío incendiado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El caserío de Guardaplata, correspondiente a la jurisdicción de Alza, ha quedado destruido por un incendio.

No se han registrado desgracias personales.
Las pérdidas son de consideración; sólo ha sido posible salvar el ganado y algunos muebles y ropas.

Diputados y concejales suspensos.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Por virtud de auto de procesamiento que decretó el Juzgado de esta capital, han sido suspendidos en sus cargos los concejales don Juan Santo Domingo y D. Manuel Ibasategui, por haber firmado el telefonema que las Juntas católicas de Vascongadas y Navarra dirigieron al presidente del Consejo de Ministros con ocasión de haber sido prohibida la manifestación católica proyectada para el 7 de agosto último.

En el Gobierno Civil se ha recibido una comunicación análoga del Juzgado, en la que se notifica el procesamiento de los diputados provinciales D. Juan Olazábal y D. José Itarte, por igual motivo.

DESDE MELILLA

El Levante.

MELILLA. (Martes, tarde.) A causa del Levante, que sopló con fuerza toda la noche, y tiende aún a aumentar, se ha suspendido la salida del crucero *Río de la Plata*, que había de conducir a Alhucemas y Peñón al general Aldave con el general Jordana.

El estado del mar impidió el embarque.
El casco del *Hispania* se ha hundido por completo. No sobresalen más del mar sino la chimenea y el palo de mesana, que las olas baten con furia.

El teatro en provincias

BARCELONA. En el teatro Moderno se ha inaugurado la temporada de invierno, poniéndose en escena *El dinero y el trabajo*, *Ruido de campanas*, *La revoltosa*, *La viejecita* y *La corte de Faraón*.

Los artistas fueron muy aplaudidos.
—En el teatro Tivoli se anuncia el estreno de la opereta de gran éxito en Madrid, titulada *El conde de Luxemburgo*.

—En el teatro de Novedades sigue actuando la compañía de Emilio Duval.

Julia Velasco y Pilar Martí son todas las noches vacaciones en cuantas obras toman parte.

—La compañía Cubells-Parera sigue actuando con éxito en el teatro Lírico, donde se representan diariamente *La villa del oso*, *El fin del mundo* y *A Roma se va por todo*.

—En el teatro Triunfo se ha reprisado la comedia *Lo que no muere*.

SANTANDER. Con mediano éxito se han reprisado por la compañía de Eugenio Casals *La mala sombra* y *Ninón*.

MELILLA. Con la zarzuela *La tempestad*

ha debutado con éxito grande la compañía de D. Pablo López.

CORUNA. La compañía Rodrigo Vigo ha estrenado con éxito, en el teatro Rosalia de Castro, la comedia *Mi papá*.

La interpretación fué admirable.
En *Tierra Baja*, el Sr. Rodrigo ha obtenido un éxito grande.

MURCIA. La compañía Villagómez que tan brillante campaña está haciendo en el teatro Romea, anuncia los siguientes estrenos: *Doña Clarines*, *El centenario*, *El paraiso*, *El Rey*, *La ráfaga* y *El Príncipe que todo lo aprendió en los libros*.

JEREZ DE LA FRONTERA. La compañía Echaide anuncia el estreno de la comedia *Amores y amorsos*.

MALAGA. En el teatro Cervantes se ha estrenado con gran éxito la comedia de Benavente, *Los ojos de los muertos*.

Carmen Cobeña hizo una labor admirable, por lo que fué calurosamente aplaudida.

ALICANTE. Ha debutado con la comedia *Matrimonio interino* la compañía Balmaña.

En el teatro habría hasta 14 espectadores que aplaudieron con entusiasmo a la señorita Urcola y a los señores Balmaña y Contreras.

BADAJOS. Con éxito grande ha debutado en el teatro López de Ayala la compañía Beut-Rios.

Todos los artistas fueron aclamados.

VIGO. En el teatro Tamberlick se ha estrenado con éxito grande la comedia *Doña Clarines*. La interpretación, muy discreta, distinguiéndose la señora Valdemoro, señorita Montijano y los Sres. Montijano (hijo) y Vallarino.

HUELVA.—La compañía Tallaví, que ha inaugurado el teatro Mora, donde sigue actuando con éxito, ha estrenado la comedia en dos actos, titulada *El telégrafo*.

Se ignora el resultado del estreno.

ZARAGOZA.—El sábado 29 debutará en el teatro Pignatelli la compañía Gómez Ferrer, la que cultivará preferentemente el género melodramático.

Uno de los primeros estrenos será el de la preciosa comedia de Pedro Mata, titulada *En la boca del lobo*.

La temporada promete ser brillantísima, pues a más de ser una buena compañía, ésta cuenta con las exclusivas de las más aplaudidas obras recientemente estrenadas.

LERIDA. En la Sociedad «La Palomani» se han representado *Alma de Dios*, *Bohemios*, *La pena negra*, *El bateo* y *Mississippi*.

La interpretación de estas obras ha sido admirable, distinguiéndose las tiple señoritas Torrijos y Martí, característica señora Rubio y los Sres. Jové, Ricart, Sabaté, Gual, Tomás Puntos, Fernández y Serra.

VALENCIA. El sábado de la presente semana debutará en el teatro de la Princesa la compañía de los maestros Gorgé y Senis.

Se estrenarán las operetas de gran éxito *El conde de Luxemburgo* y *El barón gitano*. El debut será con la zarzuela *La tempestad*.

VALLADOLID. Con éxito grande se ha estrenado en el teatro Lope de Vega la zarzuela *El clown Bebé*.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Méndez, Otero y Martín, y los señores Lorente, Guillén, Galán, Bretaña y Méndez.

El clown Bebé dará mucho dinero a la Empresa.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

En España y en el Extranjero han triunfado los chocolates Victorio Zorraquino, de Zaragoza; en la Exposición de Bruselas ha obtenido Diploma de Honor, la más alta recompensa que se ha dado a los chocolates. De venta, Guinea, Carretas, 27.

PÉREZ MOLINA. Juegos de plata para regalos y copas para esports. C. de San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

Después de cada comida tomando una copita de

RHUM si es legítimo de la

NEGRITA

no hay que temer la invasión colérica.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Pan de Viena SOL PAN GLUTEN, CENTENO E INTEGRAL Ricas ensaimadas, cereales, suizos y brochés

Casa de moda LA WIENESA. Proveedora de grandes hoteles y mesas aristocráticas.

RECOLETOS, 4, SAN MARCOS, 26 y POSTAS, 4.

En todas las comidas bebéd

VITTEL GRANDE SOURCE

PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

27 de octubre de 1860.

El *Pensamiento Español* insiste en la dimisión del Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas, añadiendo que la renuncia no se funda en falta de salud, sino en su disidencia con la marcha del Gobierno.

LA CORRESPONDENCIA, á su vez, insiste en afirmar que el Gobierno de S. M. no ha recibido semejante dimisión, y que, lejos de esto, nuestro digno embajador en Roma está aguardando en Barcelona el buque que ha de conducirlo á Italia.

Es muy extremo que *El Pensamiento Español* asegure, con esa imperturbabilidad, hechos que ni han ocurrido ni tienen visos de probabilidad siquiera.

He aquí en qué términos enumera un periódico el número de cogidas que han tenido los toreros en el presente año:

«Un banderillero, en Sevilla, al dar el quiebro; Villaviciosa, una cornada en el brazo; Velo, dos costillas hundidas; Barrumbin, al dar un quiebro, un pie dislocado; Muñiz, al dar el quiebro en Córdoba, una cornada en el muslo izquierdo y un hueso fuera de su sitio en el hombro; Cortés, un brazo roto; Muñoz, en Salamanca, el antebrazo partido; Ortiz, en Zaragoza, un puntazo en un pie; Ponce, en Palencia, una cogida, sin novedad; otra el mismo, en Bilbao; Dominguez, una en Sevilla, otra en Bilbao y otra en Salamanca; Casas, una en San Sebastián y otra en Madrid; Pepete fué cogido en Madrid, sin novedad; el Tato, un puntazo debajo del brazo derecho, en Castellón de la Plana; Cúchares, una cogida en Palencia; Casas, una cornada en Madrid; Ponce, un puntazo, en Madrid; el Tato, otra cogida, en Madrid, sin novedad. Total, 21.»

Su Majestad la Reina pasó ayer tarde, á pie y del brazo de S. M. el Rey, desde la Fuente Castellana hasta más allá del Salón del Prado.

Todas las personas que la encontraban á su paso la saludaban con las muestras más vivas de respeto y de cariño.

Al poco tiempo seguía á nuestros Reyes un numeroso pueblo.

El señor ministro de Estado habla mejorado anoche, y es de esperar que, no habiendo retroceso en su enfermedad, entre pronto en convalecencia.

El Senado oyó anteaer con sentimiento la lectura de la siguiente lista de señores senadores que han fallecido durante la suspensión de las sesiones, á saber: arzobispo de Valencia, D. Luis Gonzaga Mora, D. Fernando de Horza Garay, D. José María Machrohon, don Ramón de Larrocha, D. Pedro Salas Omarfa y D. Ramón María Fonseca.

Mejor que en Málaga

se pasa el invierno en Madrid teniendo en casa las ricas alfombras de moqueta, terciopelos, linealums y tapices de nudo, fabricados á la medida en Palma de Mallorca y de venta en los grandes almacenes de Esparteros, 3 y Carmen, 20 al 24.

EJERCITO Y ARMADA

Operación quirúrgica.

El reputado médico militar D. Eduardo Semprún practicó anteaer una hábil operación en la clínica de urgencia del Buen Suceso á nuestro querido compañero en la Prensa, el capitán de Caballería D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Fué ayudado el doctor Semprún por los médicos Sres. Reynoso, Sastre y Martínez, este último como cloroformizador.

Tan satisfactorio ha sido el resultado, que hoy pudo ser trasladado á su domicilio el enfermo, á quien deseamos total y pronta curación.

Una lápida.

En la villa de Grado (Asturias) se verificará hoy el acto de descubrir la lápida que el pueblo dedica á la memoria del héroe comandante del regimiento del Príncipe, D. Alvaro González, muerto en la campaña de Melilla.

A la plaza del Castillo de dicha villa se le ha puesto el nombre de Alvaro González.

La lápida es una magnífica obra de arte, de que es autor el capitán del referido regimiento, D. Virgilio Garrán, que como pintor y escultor ha adquirido un legítimo renombre.

A la fiesta asistirá una compañía y las bandas del regimiento número 3 de línea.

La misa del 30.

Definitivamente, la misa de campaña del día 30 se celebrará en la Castellana. Asistirán unos 18.000 hombres, concurriendo también las bandas de música de las Academias de Infantería y Artillería.

Campo de experimentación.

El ministro de la Guerra, general Aznar, en su constante solicitud para dotar á nuestro Ejército del material exigido por los adelantos de las ciencias en sus aplicaciones militares, tiene el propósito de establecer un campo de experimentación de aeronáutica y de aviación en Madrid, bajo la dirección de la Comisión de experiencias del Cuerpo de Ingenieros, al que están encomendados estos servicios, en relación con el Parque central de Guadalajara.

Sobre la base de los estudios comparativos de las diversas clases de aeronaves hoy en uso, realizados por el coronel Vives y el capitán Kindelán, ha sido comisionado este último para la adquisición en el Extranjero de

los tipos de aparatos aviadores sancionados por recientes experiencias, y para las gestiones preliminares al establecimiento, en el polígono de escuela práctica de los ingenieros militares, y bajo su dirección, de una escuela de pilotos. En ella, á más de formarse el personal *ad hoc*, se tendrá un campo de estudio práctico para los perfeccionamientos de estos novísimos instrumentos de locomoción.

Notas varias.

Ha sido aprobado el presupuesto de las obras necesarias en la Academia de Caballería.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los veterinarios terceros D. Francisco Cosmen y D. Angel Balmaseda.

—Se ha resuelto que los plazos marcados para la validez de los pasaportes expedidos á las familias de los generales, jefes y oficiales que cambian de residencia son aplicables los individuos de tropa.

—Hoy se publicarán las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería é Ingenieros.

—Es destinado al Hospital militar del Peñón el médico primero D. Adolfo Chamorro. —Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Artillería D. Benito Molas.

A.

CRUEL VERDAD

Dice un adagio antiguo: «Donde no se pone orden, él se impone.»

Nada conduce tanto al desorden en un comercio como el cajón abierto, proporcionando disgustos y pérdidas. ¿Manera de evitar esto? Adoptando la Registradora «National». Así lo afirman los 1.300 comerciantes que en Madrid las emplean.

Informes gratis: Preciados, 11.

PROVISION DE CATEDRAS

Real decreto.

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda reformado el art. 16 del real decreto de 24 de abril de 1908, en los siguientes términos:

Por excepción podrán proveerse las cátedras de nueva creación y las del Doctorado de las Facultades en personas de elevada reputación científica, pertenecan ó no al profesorado, por el procedimiento establecido en el artículo 239 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857.

Cuando el Gobierno haga uso de esta autorización para proveer cátedras correspondientes al período de la licenciatura, el profesor que se nombre ingresará en el escalafón general de catedráticos de Universidad, con los haberes y derechos que á los de su clase corresponden, ó continuará en dicho escalafón si ya perteneciese al profesorado, con los haberes que por antigüedad le estén reconocidos.

Sólo cuando la cátedra pertenezca á estudios superiores al grado de licenciado podrán aplicarse al catedrático nombrado por este especial procedimiento el sueldo y las condiciones que los artículos 240 y 241 de la misma ley establecen.

En uno y otro caso, el Gobierno publicará en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* del ministerio el nombramiento con la hoja de méritos y servicios del agraciado y los dictámenes íntegros de las corporaciones previamente oídas.

Art. 2.º Con sujeción á los términos del artículo precedente, se cumplirá lo dispuesto en la real orden de 4 del corriente respecto á las cátedras de Especialidades médicas de la Universidad Central.

La muñeca Parisiën

Fernando VI, 12. Abrigos de niña.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley reformando la de Ferrocarriles secundarios y estratégicos.

—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de la provincia de Burgos á la Compañía concesionaria del ferrocarril de La Robla á Luchana.

MARINA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada brasileña D. Antonio Alves Cámara; á D. Cristóbal Vallín, ministro de España en Río Janeiro, y á D. Antonio Lussich, naviero de Montevideo.

HACIENDA.—Real orden resolviendo en la forma que se menciona el expediente relativo á la tributación que por el concepto de Utilidades corresponde á las Sociedades dedicadas á la fabricación de fluido eléctrico.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 2 de noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, y el material el día 5 del mismo mes.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando haber sufrido extravío la inscripción del 4 por 100 de Propios, número 2.509, de 15.186,34 pesetas, emitida á favor del Ayuntamiento de Abanilla (Murcia).

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Comprad relojes hora garantizada.

REPRESION DE LA TRATA DE BLANCAS

El Congreso Internacional

En la Academia de Jurisprudencia

SEGUNDA SESION

A las diez y minutos se ha constituido la Mesa, dando comienzo la sesión inmediatamente.

Asisten SS. AA. las Infantas Isabel y Paz. Preside el conde de Torre Arias en nombre del conde de Aberdeen, que se encuentra enfermo.

A su lado se sientan los Sres. Juderías y Coote.

Después de declarar abierta la sesión, toma la palabra un congresista, para dar cuenta de los trabajos realizados por la ponencia ayer nombrada.

Dichos trabajos son aprobados por unanimidad.

El Sr. Ros de Olano.

Comienza la lectura de su trabajo en correctísimo francés el doctor D. Pedro Sangro y Ros de Olano, miembro del Patronato español. Su trabajo, que es interesantísimo, desarrolla este tema: «¿Cuál es el estado actual de la legislación de todos los países, referente á la trata de blancas?»

Hace un estudio comparativo de todas estas legislaciones.

En español expone, en un resumen, la idea de su trabajo; señala la separación entre las legislaciones anglosajonas, que tienden á castigar, y las de origen latino, que tratan más de evitar que sean engañadas las menores de edad.

En España—dice el Sr. Sangro—tenemos una ley buena; pero nos falta la conciencia del deber social.

Acaba indicando que no debe de haber los dos nombres de mayores y menores, sino sencillamente: mujeres.

Su trabajo es celebradísimo.

El Sr. Coote.

Después de tomar la palabra varios congresistas, el Sr. Coote se levanta para hacer constar su agradecimiento al Comité español, y especialmente al Sr. Juderías, por su hermoso trabajo de recopilar en un volumen todas las legislaciones principales de todos los países.

Propone un voto de gracias para el Comité español, y toda la sala aplaude.

Otro congresista traduce en francés lo dicho por Mr. Coote.

El Sr. Juderías.

El Sr. Juderías, en su nombre y en el de sus compañeros, expresa su agradecimiento.

Varios congresistas disertan sobre la conveniencia de una unificación de la legislación de todos los países, referente á la trata de blancas.

El Sr. López Núñez.

D. Alvaro López Núñez, miembro del Consejo Superior de Emigración, da lectura á su trabajo, que desarrolla este tema: «¿Debe solicitarse de los Gobiernos un acuerdo entre ellos para unificar las legislaciones sobre la emigración, adoptadas en varios países?»

Señala á la emigración como principal tentáculo de la trata de blancas, y presenta más tarde unas cuantas conclusiones.

Su labor es premiada con muchos aplausos. Se discuten las conclusiones, y se proponen algunas enmiendas.

Un Comité.

El Sr. Juderías indica que debe nombrarse un Comité de Redacción.

Quedan propuestos y nombrados los señores que han de formar dicho Comité.

A las doce se levanta la sesión.

TERCERA SESION

Como anteaer, da comienzo la sesión algunos minutos después de las tres.

Hacen uso de la palabra varias señoras que representan distintas Asociaciones.

Casi toda la tarde se dedica á explicar la organización de los Bureaux de Placement, ó sea las Agencias de colocaciones.

El jefe de Estadística del Instituto de Reformas Sociales toma la palabra para explicar los trabajos que se hacen y los que hay en proyecto para establecer en España las dichas Agencias de colocaciones.

El conde de Seilhac, secretario del Comité nacional francés, lee su trabajo, que anteriormente ya hemos anunciado en el programa.

Como en las pasadas sesiones, SS. AA. las Infantas Isabel y Paz honraron el acto con su presencia.

Como á las cinco de la tarde se celebraba la recepción en el Ayuntamiento, y á causa de los debates habidos, no han podido leerse todos los trabajos anunciados para ayer tarde.

Recepción en el Ayuntamiento

En la plaza de la Villa hallábase formado el escuadrón de la Guardia Municipal, dando guardia de honor.

En la escalera principal, adornada con rica alfombra y grandes macetones con palmeras, formaban, escalonadas, los inspectores de Policía urbana con traje de gala y guardias vestidos de alguacillos.

En el «hall» situóse la Banda municipal y gran número de invitados, y en el salón de sesiones, libre de escaños, tomaron asiento los congresistas é invitados.

En el estrado, grandes sillones rojos estaban reservados para las personas de la Familia Real.

A las seis menos veinte hizo su entrada la Infanta doña Paz del brazo del alcalde, y la Infanta doña Isabel dando el brazo al teniente de alcalde del Congreso, Sr. Buendía.

La Banda interpretó la Marcha de Infantes con singular maestría.

A continuación comenzó el concierto, con sujeción al siguiente programa:

1.º Sardana de la ópera *Garin*, Bretón.

2.º Reverie de la suite *Algerienne*, Saint-Saëns.

3.º Meditación de *La corte de Granada*, fantasía morisca, Chapi.

4.º Minueto de *La viejecita*, Caballero.

5.º Marcha de *El ocaso de los dioses*, Wagner.

6.º *La tempranica*, fantasía, Jiménez.

Terminado el concierto, pasaron la Familia Real y los congresistas al salón de retratos, en donde se sirvió un espléndido *buffet*.

El programa.

Jueves 27, á las diez de la mañana.

Cuarta sesión.—Presidencia: doctor O. Edward Janney, presidente de la National Vigilance Association de los Estados Unidos.

Ponencia: Organización. «¿Cuáles son los mejores medios que deben emplearse para que se creen Comités en los países en que todavía no han sido creados?»

Ponente: el ingeniero D. Emilio Gaertner, vicepresidente del Comité nacional austriaco, que desarrollará el siguiente tema: «¿Qué concurso se ha prestado á la represión de la trata de blancas por varias Asociaciones, tales como la Asociación internacional católica de protección de menores, la Federación abolicionista internacional, la Girls Friendly Society, la Sociedad contra la libertad en las calles y otras análogas?»

Ponencia: por M. A. de Meuzon, vicepresidente del Comité nacional suizo.

«¿Qué medios debieran emplear los Comités nacionales á fin de obtener las subvenciones necesarias y que éstas fuesen incluidas en los presupuestos anuales de sus naciones respectivas?»

Ponente: el ingeniero D. Emil Gaertner.

A las tres de la tarde.

Quinta sesión.—Presidente: M. de Labourlay, presidente de la Asociación francesa para la represión de la trata de blancas.

«¿Cuáles son, según la opinión de los varios Comités, las principales fuentes de la trata de blancas?»

Ponente: M. A. de Graaf, vicepresidente del Comité nacional holandés.

Ponencia de la señora A. Avril de Sainte-Croix, vicepresidente de la Sección francesa del Consejo internacional de mujeres.

A las ocho y media de la noche.

Banquete ofrecido á los miembros del Consejo por el Comité de organización en el hotel Ritz.

Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 2.

Nuevos modelos de ropa blanca para equipos y canastillas.

Blusas, batas y faldas alta novedad.

Almacén de generos de punto; mantas, colchas y edredones.

Depósito de artículos del Pirineo; tejidos, al metro, para prendas de señora y caballero.

Mundo eclesiástico

Las damas católicas francesas han dirigido á la marquesa de Urzá del Valle, como presidenta de la Junta de damas del Sagrado Corazón, de Madrid, un cariñoso y entusiasta mensaje, uniéndose ambas Corporaciones en el mismo y hermoso ideal católico.

—Va á instalarse en breve en la iglesia del convento de religiosas dominicas de Avila un excelente órgano con todos los adelantos modernos.

—Ha regresado á Avila, procedente de Madrid, el docto dominico P. Hernández, predicador de S. M.

—Se ha aplazado por unos días la inauguración de la Asamblea regional católica en Santiago. Probablemente tendrá lugar el 10 de noviembre próximo, y continuará funcionando en los días 11, 12 y 13 del próximo mes.

—El Instituto de Francia ha recibido un legado de 1.500.000 francos, cuya renta habrá de destinarse á diferentes fines benéficos y religiosos.

El donante ha sido M. Pierre François-Simon Dulac.

—En la primera quincena del presente mes han acudido al santuario de Nuestra Señora de Lourdes 19.000 peregrinos.

—Se halla vacante la plaza de organista sacristán de la parroquia de Lomas, con el haber anual de 225 pesetas y el adventicio.

Centros y Sociedades

La Asociación de Patronos Peluqueros-Barberos de Madrid convoca á todo el gremio, socios y no socios, á una reunión para hoy, jueves, á las nueve de la noche, en la calle del Horno de la Mata, núm. 7, en la cual se ha de tratar de unas reformas altamente convenientes para la clase.

—La Universidad Libre.—Hoy, jueves, á las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad, en el Centro Republicano de la Inclusa, Abades, 20, una discusión sobre el tema «Influencia de la República de Portugal, el problema de Marruecos y la unión iberoamericana».

Hablarán los Sres. D. Modesto Pérez, don Ramón Campos, D. Jorge de Lara y D. Rafael Heredia.

Mañana, viernes, y á la misma hora, continuará D. Enrique Roger su curso de Geografía en el Círculo Radical, Príncipe, 12.

—Centro de Instrucción Comercial.—El día 31 quedará definitivamente cerrada la matrícula ordinaria de curso en las numerosas clases que este Centro sostiene.

Lo que se advierte á los señores socios en evitación de nuevas solicitudes de prórroga, que no podrán ser atendidas.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Títulos nobiliarios.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Berriz, á favor de D. Luis María de Aznar y González, por fallecimiento de su padre D. Eduardo de Aznar y Tutor.

—Se ha concedido real autorización á doña María de los Dolores Venero, viuda de Sanz, para usar en España el título de conde de Liviá, que le fué concedido por Su Santidad Pío X.

Notarios.

Han sido nombrados para Valencia, don Tomás Verdejo y Gil; para Las Palmas, don Agustín Delgado García; para Madrid, don Tirso de la Torre é Izquierdo; para Almería, D. Juan Crisóstomo de Perera y Gorri; para Oviedo, D. Bonifacio García Cabañas; para Lugo, D. Camilo Varela de Ful; para Alcazar, D. José María Py y de Puyade; para Palma del Río, D. Emilio Morales y Morales; para Castalla, D. Guillermo Pérez Soler, y para Berga, D. Rafael Losada Mazonara.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Ha sido adjudicado el servicio de conducción del correo entre la oficina de Mataró y su estación férrea á D. Pablo Garriga, en 1.195 pesetas anuales.

—Idem de Matillas á Trillo y su balneario en temporada oficial á D. Nicolás Martín Sanz, en 5.000 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando vocal de la Junta de Instrucción pública de Murcia, en concepto de diputado provincial, á D. Miguel Zapata.

—Admitiendo á D. Manuel Pellón la renuncia que ha presentado del cargo de oficial interino de la Junta de Santander.

—Concediendo la rehabilitación para volver á la enseñanza pública á los maestros doña Antonia Zamora y Cárdenas y D. Manuel Sánchez Beceril.

—Se accede á lo solicitado por los auxiliares interinos del grupo escolar Cervantes, de Valencia, para que se les abone sus haberes con cargo al presupuesto del Estado.

Escuelas Normales.

El Sr. Burell ha firmado la real orden sobre organización de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño y nombramiento de su profesorado, confirmando en sus puestos á las actuales profesoras.

FOMENTO

Obras públicas.

Personal.—En el Cuerpo de Ingenieros de Caminos son declarados supernumerarios, á petición propia, D. Francisco Larrañeta, don Silvestre Fernández de la Somera y D. José María Torroja y Miret.

Al ingeniero D. Jacinto Martín Prat se le destina temporalmente de la jefatura de Canarias á la de Málaga.

—En el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas es declarado supernumerario D. Ángel Arévalo Aguilar.

Son trasladados: D. Miguel Pérez Alvarez, de Lugo á las carreteras pirenaicas, y D. Ricardo Villalba y Riquelme, de Oviedo al Servicio Central.

—Al sobrestante D. Vicente Rodrigo Medina se le traslada de las carreteras pirenaicas á la División hidráulica del Duero, y á don Obdulio Lostau Páramo, de la jefatura de Valladolid al Servicio Central Hidráulico.

—Es destinado al faro de Aleganza (Canarias) el torrero D. Antonio Boet y Zaragoza, y al de igual clase D. Francisco Segarra Llinares se le traslada del faro de Punta Zeño, en Canarias, al de Cabo Villano, en Coruña.

Los opositores á vigilantes

Hace días publicamos en estas columnas un sueto llamando la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de las oposiciones á las plazas del Cuerpo de Vigilantes.

Nos hacíamos eco de los clamores justificados de los pobres opositores, que pasan en Madrid meses y meses esperando inútilmente el comienzo de los ejercicios de oposición.

Resulta de todo punto incomprensible que hayan transcurrido ya diez meses desde que las tales oposiciones se anunciaron, y no se sepa todavía la fecha de su comienzo.

La mayoría de los individuos que se han preparado no pueden continuar más tiempo en Madrid, porque han agotado ya sus recursos y los de su familia. No es posible prolongar ya este silencio, desesperante para esos desgraciados aspirantes á policías.

Desgraciados, sí, porque desgracia, y grande, es verse obligado un individuo á renunciar á un porvenir por la falta de seriedad del Estado.

Porque es posible que haya razones poderosas para este inconcebible aplazamiento; pero no hay derecho á irrogar tan grandes perjuicios á un buen número de ciudadanos solamente por el hecho de no saber á qué atenerse.

Digase cuándo comenzarán los ejercicios, ó suspéndanse, si se quiere, por tiempo indefinido; pero no se guarde por más tiempo un silencio que sólo puede favorecer á los dueños de las Academias preparatorias.

En nombre de centenares de opositores nos dirigimos al Sr. Merino, para que de una vez suspenda las oposiciones ó fije la fecha de su comienzo, pues estimamos de justicia nuestra petición.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 26.

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Estado. Bastante concurrencia en los escaños y llenas las tribunas. Diez prelados asisten a la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior. Jura el cargo de senador el Sr. Ballesteros.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente dos proyectos de ley de carreteras.

Ley del Candado.

Comienza la discusión del dictamen de la ley del Candado.

El Sr. POLO Y PEYROLON consume el primer turno en contra.

Basta fijarse en las tribunas—comienza diciendo—para comprender la expectación que ha despertado este proyecto, conocido vulgarmente con el nombre de «Ley del Candado». Esta expectación es hija de la importancia política del proyecto, de su importancia diplomática y de su tendencia, que ha producido la alarma en la España católica.

En el preámbulo del proyecto se alega como argumento Aquiles el excesivo desarrollo de Asociaciones religiosas. Y cabe preguntarse, ¿exceso con relación a qué? El término es muy vago.

Por ser excesivo el número de frailes y monjas se dice que hay que reducirlo. A nadie se le ha ocurrido reducir el número de abogados, el de zapateros o el de políticos, a pretexto de que hay muchos. Será preferible fomentar la existencia de las Sociedades obreras de resistencia y permitir que diez ó doce señoritas se congreñen para perderse. (Risas.)

¿Qué daño hacen los religiosos? Ni por lo que afecta a la población ni a la riqueza puede hablarse de perjuicios.

Niega que el excesivo número de religiosos perjudique al aumento de la población, ni a la prestación del servicio obligatorio, y lee estadísticas para demostrar sus afirmaciones. Tampoco es cierto que cause daños morales, pues todas las Asociaciones religiosas se consagran a la práctica del bien y a la propaganda de la fe.

Las palabras del Sr. Polo y Peyrolon motivan en ocasiones la hilaridad de la Cámara, hasta el punto de que el presidente de la misma tiene que intervenir para rogar a los señores de la mayoría que procuren reprimir «sus naturales expansiones».

Entra en la Cámara el ministro de Fomento. En los escaños se encuentran el cardenal Aguirre, dos arzobispos y nueve obispos.

Continúa el orador diciendo que España no es la nación en la que más Asociaciones religiosas existen, pues por cada 100.000 almas hay 16 religiosos, en tanto que en Bélgica hay 52, y no se diga que el pueblo belga es un pueblo atrasado.

Se habla de la supremacía del Poder civil para justificar el proyecto, sin ver que Iglesia y Estado son dos sociedades completas, en cuyas esferas deben obrar con entera independencia. ¿Cuándo habéis visto que la Iglesia se meta en asuntos de Marina y de Guerra?

Pues si eso sucede, ¿qué razón hay para que el Estado pretenda inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia?

Libre es el hombre de asociarse para los fines lícitos de la vida, y siendo el fin religioso uno de los más elevados que al hombre le es dado cumplir, vosotros, los demócratas, debéis ser los primeros en defender los derechos del hombre. Con vuestra actitud negáis vuestra filiación liberal.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Tened también en cuenta el daño que hacéis con el proyecto a la instrucción, pues sabido es que los religiosos enseñan en España a 140.000 niños. ¿Dónde van a educarse cuando faltan estas Asociaciones?

Carece además el proyecto de base filosófica natural, pues las personas colectivas no son creaciones de la ley, sino que existen por sí, y al legislador sólo incumbe regular su funcionamiento. También están en pugna con los preceptos constitucionales, con el Código Civil y con los preceptos concordatorios.

Lo que hay aquí es un alarde de laicismo del Presidente del Consejo, alarde que yo me permito calificar de inoportuno, pues estándose negociando con Roma, no había por qué legislar hasta que se terminaran dichas negociaciones, y de innecesario, pues bastaba una circular a los gobernadores para lograr el fin deseado.

No es compatible el proyecto con las continuas protestas de catolicismo que viene haciendo el Presidente del Consejo; además, el Sr. Canalejas obró incorrectamente desde el punto de vista diplomático al legislar sobre un asunto acerca del cual se estaba negociando. Si en vez de tratarse de Roma se hubiera tratado de un gran Imperio, es seguro que el Gobierno se hubiera mirado muy bien para evitar un *casus belli*.

Fue incorrecta, pues, la actitud del Gobierno, el cual puede estar seguro de que si a la conclusión que entraña el proyecto se hubiera llegado de acuerdo con Roma, no hubiera salido de nuestros labios la más leve protesta.

Censura la forma en que se efectuó la retirada de nuestro ministro en Roma, Sr. Ojeda. Más correcta estuvo la republicana Francia en circunstancias análogas.

El ministro de ESTADO: ¿Es que S. S. va a dar lecciones a la Santa Sede?

El Sr. POLO Y PEYROLON: No doy lecciones a nadie.

El ministro de ESTADO: Pues ella es la que dispuso que el nuncio continuara en Madrid.

Termina el Sr. POLO diciendo que estos alardes de laicismo son muy peligrosos, y ro-

gando al Gobierno que retire dicho proyecto de ley.

El Sr. PALOMO, de la Comisión, le contesta.

El Sr. Polo y Peyrolon—dice el orador—ha tratado de cambiar la verdadera trascendencia y finalidad del proyecto. Sostiene el señor Polo que el proyecto ha caído como un proyectil en el seno de la sociedad católica española, y cabe preguntarse: ¿dónde hay en el proyecto la menor palabra que pueda herir los sentimientos católicos de nadie? El proyecto sólo disgusta a los que sostienen, como los amigos del Sr. Polo, que el liberalismo es pecado.

Esta intransigencia es incompatible con el progreso de los tiempos. Hoy la verdad se ha abierto paso y es inútil oponerse a ella.

Recordando la conducta de Santa Teresa de Jesús, citada por el Sr. Polo, dice que esta santa, al dar cuenta de sus fundaciones al Poder civil, demuestra que en este punto estaba más cerca de los demócratas que de las intransigencias del Sr. Polo. (Risas.)

Termina diciendo que el Gobierno ha entendido que es su deber mantener la supremacía del Poder civil, y que no cabe pensar en la retirada del proyecto.

El Sr. POLO Y PEYROLON rectifica. El Sr. Palomo—dice—no ha rectificado ninguna de las afirmaciones que yo he hecho en contra del proyecto. Lo único que ha hecho su señoría ha sido afirmar que en todo tiempo los Reyes han defendido las regalías de la Corona, y para mí las regalías no son sino concesiones de la Santa Sede al Poder temporal.

El Sr. DAVILA: ¡Claro, de regalo, regalial! (Risas.)

El Sr. POLO Y PEYROLON: Yo no he afirmado que el proyecto en sí hiera los sentimientos de los católicos; lo que daña es la finalidad, la tendencia del proyecto.

El Sr. PALOMO rectifica a su vez.

Para el Sr. Polo y Peyrolon—dice—las regalías son una concesión de la Santa Sede; para mí no son sino derechos legítimos de la Corona.

Vuelven a rectificar nuevamente ambos oradores.

Se concede la palabra al obispo de JACA para consumir el segundo turno en contra, y ruega se le reserve para mañana.

Señalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las seis menos cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIERCOLES 26.

A las tres menos cinco abre la sesión el conde de Romanones.

Poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Apruébase el acta. Jura el cargo el Sr. Muñoz.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IBARRA (D. F.) dice que va a recoger unas palabras pronunciadas ayer por el ministro de Fomento. Según el Sr. Calbetón, en la Universidad de Deusto ha nacido el separatismo bizcainarra.

El Presidente de la CAMARA: Constarán en acta las palabras de S. S.

Otros diputados se adhieren a lo dicho por el Sr. Ibarra.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pregunta si en España pueden reunirse los ciudadanos para pedir el servicio militar obligatorio y protestar del cupo excesivo.

El Presidente del CONSEJO: En efecto, pueden reunirse los ciudadanos para esos fines. Pero no pueden reunirse para atacar al Ejército de la Patria. Yo, de ese mitin celebrado en Barbieri, no conozco más que la convocatoria, que no quiero calificar por respeto a la Cámara, por respeto al Gobierno y por respeto al mismo Sr. Iglesias.

El asunto está sometido a una autoridad judicial, y el Sr. Iglesias, que es hombre de entendimiento, comprenderá que no puede el Gobierno inmiscuirse en este asunto.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) entiende que los oradores del mitin de Barbieri estuvieron muy comidos, y se les ha prendido, se les ha llevado a la cárcel, en donde se les ha dejado incomunicados.

Creo el Sr. Iglesias que lo hecho es un atropello, mucho mayor cuando se halla al frente del Poder público un Gobierno radical, como ha dicho el Sr. Canalejas.

Termina consignando su más enérgica protesta.

El Presidente del CONSEJO: Tienen los ciudadanos, sean socialistas o no, perfecto derecho a emitir sus opiniones, pero no a predicar ni difundir la indisciplina en el Ejército. No conozco el asunto, no sólo porque acabo de llegar a Madrid, sino porque no me meto en los asuntos judiciales. Pero el Ejército cumple con su deber desde el momento que se trata de sembrar la indisciplina.

Porque el socialismo nacional o internacional se ocupa en llevar a las puertas de los cuarteles, porque todavía no han entrado dentro afortunadamente, unas hojas en que no sólo se incita a la indisciplina militar, sino al asesinato de los jefes y oficiales.

Y eso no puede consentirlo ningún Gobierno. ¿Adónde iríamos a parar por ese camino?

Habla el Sr. Iglesias de la ley de Jurisdicciones, que, como ley de excepción, se aplica en muchos casos.

Pero ¿qué quiere S. S., que cuando más intensa es la propaganda antimilitarista se derogue una ley que esa propaganda hizo precisa?

No; el Gobierno no puede de ningún modo tolerar esas propagandas antipatrióticas.

El Sr. IGLESIAS, después de repetir que esa ley de excepción no se puede aplicar cuando no es aplicable, afirma que es discutible la disciplina, el Ejército, el régimen; y

todo es discutible, menos el Rey, según la Constitución.

¿Y no se puede discutir una cosa tan importante como la guerra? Su señoría parece querer encaminarse por aquel camino peligroso por donde fué el verano pasado el partido conservador.

El Presidente del CONSEJO niega el derecho de los socialistas a celebrar continuas reuniones para protestar de la guerra, cuando yo he dicho repetidamente aquí en el Parlamento que el Gobierno no ha de emprender ninguna campaña sin traer el asunto a la discusión del Parlamento.

Resulta ya intolerable que con pretexto de protestar contra la guerra, que nadie piensa hacer, se reúnan y ataquen al Ejército y a la disciplina.

Lee la comunicación del juez militar dirigida a la Policía para que prendiera a esos individuos.

Tenemos que defender, no sólo el territorio nacional, sino otras muchas cosas. Porque tenemos que defender el honor nacional y la riqueza nacional.

Termina con un párrafo elocuente, cantando el amor a la Patria. (Grandes aplausos.) El Sr. IGLESIAS (D. P.) defiende la tesis de que la campaña de los socialistas contra la guerra sólo significa amor a la patria, el bien de la nación, porque la guerra con Marruecos no la quiere aquí casi nadie.

Hace presente que esta campaña no perjudica a la patria, porque todos los partidos socialistas del mundo opinan lo mismo.

El Presidente del CONSEJO pone de relieve la diferencia que existe entre los socialistas españoles, que amenazan con la revolución cuando se trata de defender el honor nacional en Marruecos, y los socialistas alemanes, que declaran constantemente su propósito de no poner dificultades al Gobierno de su país.

El Sr. SALILLAS se adhiere a la protesta del Sr. Iglesias, y estima que esas propagandas al aire libre no ofrecen ningún peligro para la paz pública.

Nosotros respetamos al Gobierno, porque sabemos que se halla pactando con una Embajada extranjera; pero también pedimos respeto a nuestras ideas.

El Presidente del CONSEJO: No son expansiones lícitas las consistentes en insultar y apalear a católicos indefensos y pacíficos, porque esas son agresiones intolerables, que es preciso castigar con dureza.

Pero ¿qué es lo que ataca el Sr. Salillas, la orden del juez militar?

Permitáme S. S. Respecto a eso, ni S. S. ni yo podemos hacer otra cosa que respetarla.

El Sr. SALILLAS dice concretamente: Protestamos de los procedimientos y tendencias que tienden a impedir la emisión del pensamiento.

El Sr. SALVATELLA cree que en la persecución no se pueden confundir los reos políticos con los comunes, y desde ese punto de vista tenemos que protestar.

En el punto concreto de la ley de Jurisdicciones, sabe el Presidente del Consejo que la he combatido porque ni defiendo al Ejército ni a la Patria, sino que es una vergüenza para España y un borrón en su colección legislativa.

Creo que sería beneficioso todo lo que tendiera a ilustrar la opinión en el punto de la conveniencia o inconveniencia de la guerra.

El Presidente del CONSEJO repite lo de las dificultades que con esas propagandas y esas reuniones se crean al Gobierno en el momento que está pactando con Marruecos, y termina afirmando que no conoce del asunto de las detenciones sino las comunicaciones que ha leído. No sabe si la autoridad judicial estará ó no equivocada; pero en este asunto no puede intervenir por ahora.

Insiste en que todo lo que se diga de guerra es pura fantasía.

El Sr. RIVAS MATEOS se lamenta de que Extremadura se está despoblando, y pide al Gobierno que adopte medidas para evitarla.

El Sr. PEDREGAL trata del reglamento de ascenso en la carrera judicial y pide su reforma.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete atender el ruego.

Los Sres. MONTES SIERRA y D'ANGELLO se ocupan del estado ruinoso de la cárcel de Sevilla, y piden que se construya un nuevo edificio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete excitar el celo de las personas que constituyen la Junta.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) pregunta al ministro si piensa aumentar el material de Artillería, porque España está en una lamentable proporción de inferioridad con respecto a las demás naciones.

Se ocupa de la desproporción en los ascensos al generalato en las distintas armas; de los planes del personal ocupado en el catastro y de la indotación de determinados cargos de la Guardia Civil.

El ministro de la GUERRA contesta que tiene ya el plan de aumento de material de Artillería; que ya explicó días pasados lo del ascenso al generalato; que del personal del catastro se ocupará el ministerio de Hacienda; y lo relativo a la Guardia Civil se subsana en el presupuesto de Gobernación.

El Sr. NOUGUES se ocupa de los asuntos que tiene anunciados, pidiendo datos para explicar su interpelación.

ORDEN DEL DIA. Presupuestos.

Se aprueba sin debate el capítulo 12 del de la Guerra, nuevamente redactado.

Comienza la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. SALILLAS defiende su voto particular a la totalidad.

El ministerio de Fomento es la despensa de la Nación, como ha dicho Costa. Sin producción no puede haber vida económica. No hay más que ver la persona del ministro de Fomento. Es exuberante, y por eso ha hecho también un presupuesto exuberante. Es todo sinceridad y sencillez, es bueno, y por eso ha tratado de contentar a todo el mundo. Así es que trae un aumento de 147.000 pesetas.

No lo censura, porque en realidad el señor Calbetón ha querido añadir al Cuerpo administrativo de su departamento los auxiliares, elevándoles el sueldo. Me parece muy bien, dice el Sr. Salillas.

Afirma que los jefes de Administración han querido llevar una buena parte del aumento, fijándose en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

También el Cuerpo de Ingenieros de Montes viene con aumentos verdaderamente inmotivados, y lo mismo ocurre con el de ayudantes de Obras públicas.

Creo que este presupuesto debía ser más práctico.

El ministro de FOMENTO: Agradezco las palabras con que ha comenzado su discurso el Sr. Salillas, quien, en realidad, no ha dirigido acerbas censuras a mi presupuesto.

No he hecho otra cosa en este presupuesto que seguir las huellas de mis predecesores en el ministerio, añadiendo lo que he creído indispensable.

Lamento, como el Sr. Salillas, los claros que se observan en estos escaños cuando se discute este presupuesto, el más importante para el país; pero debo decir a S. S. que aquí no está todo el país, aunque esté todo el representado. Porque en mis viajes he visto en todas partes agruparse a mi alrededor todas las fuerzas vivas del país: agricultores, industriales y comerciantes, que me han hecho comprender todas las necesidades de la nación.

He estudiado si las fuerzas contributivas del país podrían soportar la pesadumbre de una carga pasajera que más tarde ha de ser fuente inagotable de ingresos, y me he convencido de que podía soportarla.

Enumera todo lo que hay necesidad de hacer para desarrollar la riqueza pública, y declara terminantemente que está todo bien meditado y calculado.

Porque todas las partidas del presupuesto extraordinario tienen su concepto y su servicio, estudiado a conciencia y calculado con exactitud.

Explica cómo los diferentes Cuerpos de Ingenieros se han ocupado en hacer los planes que constan en el ministerio.

Y todo está a disposición de la Cámara, para probar que no se procede por sorpresa.

El país está preparado para recibir esas reformas, porque sabe que le son muy útiles.

Defiende la creación de la Dirección general de Comercio, cuya importancia es excepcional. Porque no podemos continuar sin estadística y sin toda clase de informaciones absolutamente indispensables en la vida moderna. Y por eso voy a traer un proyecto reformando las Cámaras de Comercio.

Declara que quiere organizar estos asuntos de comercio mercantilmente, valiéndose de agentes mercantiles y de bazares de comercio.

La gran palabra mercantil, que ha hecho que el comercio de la Habana, por ejemplo, respire un ambiente oxigenado, es el descuento a larga fecha, y que esto se complementa con el seguro de la mercancía.

No hay más remedio que establecer la inspección para toda clase de seguros, como ha hecho Inglaterra. La inspección debe extenderse hasta los buques y hasta los prospectos de emisión de acciones y obligaciones para acometer negocios ó empresas.

Declara que el Gobierno no abandona el presupuesto extraordinario; pero los gastos de personal van todos forzosamente al ordinario.

Demuestra la urgencia de establecer con toda amplitud la Policía minera, para evitar los numerosísimos casos de accidentes del trabajo.

Al terminar es muy aplaudido el Sr. Calbetón. Muchos diputados pasan a felicitarle.

Queda desechado el voto particular del señor Salillas.

Dase lectura a otro voto particular de la minoría conservadora.

La Comisión lo acepta en su conclusión tercera, y retira los capítulos 18 y 19 para redactarlos de nuevo.

El Sr. PRADO Y PALACIO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se queja de que todos los Gobiernos prometen la reorganización de servicios y ésta no llega nunca.

Se ocupa en la imperiosa necesidad de extender en el país la enseñanza agrícola.

También trata de la repoblación forestal, imprescindible para evitar las inundaciones y modificar el clima.

Se ocupa del estado lamentable de nuestras carreteras, y sobre las causas de este estado hace una consideración muy atinada.

La principal causa es que las llantas de los carros suelen ser estrechas y estropean las carreteras rápidamente.

Propone que se cree un impuesto inversamente proporcional a las dimensiones de las llantas.

Igualmente propone que se adquieran tres cilindros apisonadores para cada provincia.

El ministro de FOMENTO: ¿Lo apoyará S. S. si lo traigo?

El Sr. GALLEGO (D. Tesifonte) le contesta, en nombre de la Comisión.

No podrá negarme el Sr. Prado y Palacio que, dentro de los modestos límites de este presupuesto, hemos iniciado la reorganización, porque hemos creado la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, de todo punto necesaria, ya que sólo el negociado de Patentes y Marcas, en los nueve meses primeros del año económico, ha resuelto 5.072 expedientes.

En punto a enseñanza, no sabe cómo se dirigen censuras a este Gobierno, cuando viene notablemente aumentando el profesorado de la Escuela Especial de Ingenieros agrónomos.

Claro es que el Gobierno se preocupa de la repoblación forestal, pues bien lo demuestra el presupuesto extraordinario; pero debe tenerse presente que en España las gentes no se distinguen por su amor al árbol.

El Sr. NOUGUES consume el segundo turno en contra.

Formula ligeras observaciones acerca de la escasa consignación para la conservación

de carreteras y para la construcción de otras nuevas.

Estima que los caminos vecinales debían llamarse carreteras de cuarto orden, para que se encargase el Estado de su conservación.

Creo que la Granja que se trata de crear en Nador no será útil.

Todo lo que dan las Compañías de ferrocarriles debe invertirse en la inspección de las líneas.

Se ocupa de la repoblación piscícola, y cree que será inútil mientras no se cuide de evitar su destrucción.

El Sr. ARMINAN, de la Comisión, le contesta.

Estima que el discurso del Sr. Nougués puede servir de contestación al pronunciado por el Sr. Salillas defendiendo su voto particular.

Pide aumento el Sr. Nougués en la consignación de carreteras. Pero, ¿no ve S. S. que el Sr. Salillas pegaba firme al ministro de Fomento por los aumentos, porque decía que nuestro plan era ideológico?

Defiende al personal.

En punto a la Granja agrícola de Nador, estima el Sr. Arminán que ha de reportar grandes beneficios a España.

No tienen la culpa los ingenieros de que se pesquen las truchas con dinamita; eso deben evitarlo los ciudadanos denunciándolo a la Guardia Civil.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Aguas de Borines

Estómago, hígado, riñones, diabetes, rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

EMPLEADOS DEL ESTADO

Llevada a efecto la reunión de los empleados subalternos el 24 de los corrientes, bajo la presidencia del director de La Estafeta Social, como órgano defensor de los mismos, por unanimidad y sin controversia, se tomó el acuerdo de acudir a la información pública abierta en el Congreso para mejorar ó modificar el proyecto de ley de bases para los empleados del Estado; la cual información debe hacerse en un solo escrito y apoyado por todos los subalternos, pidiéndose en él se legisle acerca de los siguientes extremos: Ingreso y ascenso en los destinos de la clase subalterna, escalafones generales, inamovilidad en todos los destinos, confirmando en ellos a los que hoy los desempeñan en calidad de interinos y temporeros; jubilación con derechos pasivos y reconocimiento de años de servicio a los que gocen de sueldo menor de 1.500 pesetas; derogación de la ley de 10 de julio de 1885, que concede el privilegio exclusivo a servir los destinos del Estado a los licenciados del Ejército y una plantilla de haberes arreglada a las necesidades de la vida moderna y exigencias del servicio y otros detalles de importancia.

Manifestándose en la reunión que se están decretando cesantías de personal subalterno en Telégrafos, Hacienda y otros departamentos, se acordó que por la presidencia, en nombre de los reunidos, se dirija en súplica al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros y recomiendo quede en suspenso toda cesantía hasta la promulgación del proyecto que nos ocupa.

El director de La Estafeta quedó comisionado para desarrollar dichos acuerdos, auxiliado por quienes quieran ayudarle, considerándose como Comisión ejecutiva al efecto de llevar a cabo lo propuesto, reclamar el apoyo moral y material de la clase interesada y la cooperación é influencia de cuantas personas y entidades considerase pertinente a los mejores fines.

Toda la correspondencia que trate sobre estos particulares se dirigirá al mencionado director, lista de Correos, Madrid. Los que deseen contestación enviarán el sello para su franqueo.

INFORMACION BURSATIL

26 DE OCTUBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:	
Contado.....	83 15
Fin de mes.....	88 80
Idem, próximo.....	88 55
Amortizable al 5 por 100.....	101 00
Idem al 4 por 100.....	99 00
Cédulas hipotecarias.....	101 55
Banco de España.....	458 00
Banco Hipotecario.....	292 00
Banco Río de la Plata.....	258 00
Tabacos.....	850 00
Preferentes.....	56 00
Ordinarias.....	15 00
Obligaciones.....	88 00
Explosivos.....	825 00
Francos.....	7 20
Libras.....	27 10

Después de la hora oficial. — En el correo: Últimos cambios:

4 por 100 interior, fin de mes (papel)....	83 80
Cambio más alto.....	88 87
Idem más bajo.....	88 22
Por la mañana en el Banco.....	88 25

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes.....	83 80
Nortes.....	86 90
Alicantes.....	92 80
Francos.....	7 30
Libras.....	27 13

Última hora (Bolsa):

4 por 100 interior, fin de mes.....	88 80
Nortes.....	86 90
Alicantes.....	92 25

CIERRE DE BILBAO:

CARTA ABIERTA

La ilustre actriz María Alvarez Tubau me ha dirigido la siguiente carta: «Mi buen amigo Caramanchel: Yo no había leído su bien escrito artículo (como todos los suyos) del día 24; pero hoy me le han traído y tengo que hacer una rectificación en lo que atañe a la Escuela de Declamación del Conservatorio, según usted dice: «mezquina y deficiente, de notoria ineficacia hasta la fecha».

Si será deficiente y mezquina cuando usted lo dice; pero bueno es que se sepa que casi todos los alumnos que he tenido en los cinco años que llevo en el Conservatorio están contratados: unos en Lara, otros en provincias, en las compañías de Carmen Cobeña, Nieves Suárez, Palma-Reig, Gómez-Ferrer, etc. En la Habana, la Srta. Navarro; Teodoro Moreno, en Buenos Aires, siendo con gran lucimiento la primera actriz de Borrás, según repite a diario, con infinito orgullo mío, toda la Prensa de allí.

Quiero también recordarle las frases de elogio que tuvo usted para mis alumnos cuando nos honró formando Tribunal en algunos exámenes, y como se trata de un crítico tan autorizado como usted y eran para mí tan halagadoras, no puedo olvidarlas.

Por último, casi todas las compañías que se han organizado este año han venido a preguntarme si podían contratarse algunos de mis discípulos. De modo que los que terminaron su carrera están contratados, y a los que no la han terminado aún yo los solicito. ¿No cree usted, pues, mi buen amigo, que no será tan deficiente y mezquina la enseñanza del Conservatorio?

Es todo lo que, en legítima defensa y en gracia a la verdad, desea hacer constar su afectísima q. s. m. b., María A. Tubau.»

CARAMANCHEL

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse a

Manuel Cortina, 3. COMPANIA NACIONAL.—MADRID

Por las clases pasivas

En espera de justicia.

La discusión de los presupuestos en el Congreso ha determinado un movimiento de una nima expectación en la respetable clase de pasivos, que viene esperando con santa resignación que suene para ella la hora de la justicia y el momento de la equidad.

Las discusiones habidas, no sólo en el Centro general, establecido en esta corte, sino en todos los regionales de España, marcan el pesimismo de la clase, pesimismo que ha motivado que en la Junta general ordinaria celebrada el 15 se hicieran por más de un caracterizado socio manifestaciones acerca de la actitud que ya corresponde adoptar a la clase, en vista de la desatención que con ella tienen los que más obligados están a demostrar el respeto que merece.

Nadie ignora que al incautarse el Gobierno de los 780 millones de cales (oro) que constituían el capital del Montepío militar, por militares creados, fueron hechas a sus propietarios sagradas promesas, que incumplidas han quedado, puesto que se han impuesto y mantenido hasta hoy, sin esperanzas de que cesen, gravámenes exagerados e impuestos sobre los sueldos de retiro, viudedad y orfandad, sin respeto al derecho de propiedad que del capital del Montepío asiste a la clase.

Esta clase, que hizo dejación de sus derechos, tanto por patriotismo como por descanso en la formal promesa de un Gobierno, es la más castigada hoy, a la que menos se considera y atiende.

Ante manifestaciones enérgicas, que revelaban la justa indignación de la clase, la Junta directiva del Centro general de Pasivos, inspirándose en el respeto a los poderes públicos y en la disciplina, en que también inspira todos sus actos, se esforzó en convencer a los numerosos asistentes al acto que debían tener confianza en los ofrecimientos que el señor ministro de Hacienda hizo no há muchos días a una Comisión de la clase que con él conferenció acerca de las cédulas personales, y sobre la necesidad de obtener alguna disminución en el enorme e injustificado descuento que desde largo tiempo viene sufriendo la clase en sus ya modestas pensiones.

La labor de la Junta directiva del Centro de Pasivos, con su general presidente a la cabeza, no cesa un solo instante, ya cerca del presidente del Consejo de Ministros, que también es presidente honorario de dicho Centro, ya cerca de senadores y diputados de todos los partidos políticos, sin distinción, demandando justicia, que no protección ni amparo que rebaja y humilla, a los que en su mayoría han derramado su sangre en los campos y mares de batalla, en defensa de la integridad de la Patria y del honor de su bandera, ostentando en sus pechos cruces y condecoraciones honorosas que lo atestiguan, y una muy preclara, la de San Hermenegildo, concedida a la virtud acrisolada y a la constancia en el noble servicio de las armas.

Jamás se han separado los pasivos de la legalidad más absoluta, del respeto a los Poderes públicos, al Gobierno constituido, y en esto, y en sus méritos y servicios, fundan la esperanza de ser atendidos en sus justas demandas.

Apruébanse ya aumentos de 5.000 pesetas para cada uno de los capitanes generales de Madrid y Barcelona, 15.000 para gastos de representación del comandante general de Alabarderos y 100.000 para ser distribuidas entre las demás Capitanías generales, también para gastos de representación.

Justo y conveniente es cuanto se beneficie a la clase militar activa; pero, ¿y a la clase civil y militar pasiva? ¿Es que los que fueron no merecen sino el desdén?

¿Es que la prodigalidad del señor ministro de Hacienda, deseoso de dotar y retribuir bien todos los servicios, no ha de alcanzar a los pasivos, que en su día los prestaron, y hasta en grado heroico y eminente por algunos de ellos?

La equidad exige que se igualen los descuentos que sufren activos y pasivos, ya que no se suprimen, como sería justo y de moral nacional.

Es, pues, de esperar que el Gobierno, atendiendo a las justas y fundadas reclamaciones de la clase, hechas con tanto respeto y ya tan repetidas, acuerde acceder a las demandas del Centro general de Pasivos.

Así lo esperamos de la rectitud del señor Canalejas, en cuyo espíritu democrático puede causar estado la injusticia, la sinrazón y la inequidad.

CLODOALDO PINAL

(De Ejército y Armada.)

PETICION ATENDIBLE

Oficiales de Sala con 500 pesetas

Así es. Existen funcionarios públicos de la Justicia, como son los oficiales de Sala, que tienen que prestar sus servicios por unas quinientas pesetas, y de éstas tienen que pagar al Erario una quinta parte, próximamente, por contribución industrial.

Si, excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia; los oficiales de Sala de la Audiencia territorial de Zaragoza vienen a percibir por sus derechos de Arancel unas quinientas pesetas, próximamente, y de éstas tienen que pagar por contribución industrial 72 pesetas 12 céntimos al año.

¿Quiere el excelentísimo señor ministro decirnos cómo pueden comer estos funcionarios públicos, y cómo pueden vestir traje negro, con camisa blanca planchada y corbata negra, como les exige la ley orgánica del Poder judicial? Es vergonzoso decir esto; pero lo decimos porque estos modestísimos empleados han acudido ya diferentes veces en solicitud de que se les señale sueldo, y nada han podido conseguir, ni siquiera que se les contestara. Nos consta que obra una instancia de dichos pobres funcionarios, elevada al ministro en junio último, y sin duda ninguna para que no se diera resolución en la vida, se pasó la expresada solicitud a la sección sexta, que en el ministerio de Gracia y Justicia se conoce con la denominación de la sección de «el pozo».

Estos funcionarios públicos, señor ministro, llevan, por lo menos, veinte años de servicios judiciales, y han visto con el mayor sentimiento que compañeros suyos, después de cincuenta y seis años de servicios, han ido a morir al Amparo, que es el Asilo de pobres de Zaragoza.

Para que se vea más el atropello y abuso que con los mismos se viene realizando, consignaremos aquí que en el reglamento de la contribución industrial se hace una bonificación a los funcionarios públicos para el pago de su matrícula por el trabajo que la ley exige se preste gratis a los pobres; pues bien gozan de este beneficio secretarios, escribanos, abogados y procuradores. Los únicos que no gozan de él son los oficiales de Sala de la Audiencia de Zaragoza, sencillamente porque en el reglamento se les denomina Escribanos de Cámara, que son hoy los actuales oficiales de Sala, por haber venido por leyes posteriores a cambiarse el nombre del cargo.

¿Saben esto los señores ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda? Suponemos que no, porque si lo supieran lo habrían evitado u ordenado que les fuera devuelto lo que de más se les ha cobrado.

Esperamos fundadamente que el Sr. Ruiz Valarino se hará cargo de la justa petición de estos pobres funcionarios y ordenará que sea resuelta la instancia de los oficiales de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza, que obra en el ministerio desde el mes de junio, y se les señale el sueldo que la ley Orgánica consigna para los de Audiencia Provincial, ya que también lo son y desempeñan tal servicio en mayor número de causas que las tramitadas en las Audiencias Provinciales.

Que los oficiales de Sala de la Audiencia de Zaragoza intervinieren en mayor número de causas que los oficiales de Audiencia provincial, lo demuestra las siguientes cifras de los tres últimos años:

En 1907 se tramitaron 1.916.

En 1908, 1.983.

En 1909, 1.712.

Total, 5.611 causas.

En ninguna Audiencia provincial en que cobran los oficiales de Sala su sueldo del Estado, se han tramitado, en los tres últimos años, 5.611 causas.

El cobro en Aragón por las causas criminales es nulo, y por los asuntos civiles es tan escaso, que no excede de 500 pesetas al año, y de éstas hay que pagar la contribución, como repetidamente hemos manifestado.

Por humanidad, por decoro de la Administración de Justicia, se impone que como caso excepcional se atienda a estos desventurados funcionarios públicos y no se les deje morir por inanición.

Rogamos al ministro de Gracia y Justicia que se haga cargo de esta razonada y justísima demanda.

CASA REAL

Media hora antes de la fijada en el itinerario para la llegada del tren regio empezó a poblarse de mundo oficial el salón de descanso de la estación del Mediodía.

Allí vimos damas de la Reina, prelados, ministros de la Corona, exministros, generales, alto personal de la Administración pública y algunos diputados y senadores.

Los Alabarderos formaron desde la marquesina al andén.

Con la anterioridad debida y al son de alegre marcha, llegó la compañía de honores, perteneciente al batallón cazadores de Figueras.

Poco después descendieron de sus automóviles la Reina Cristina con la marquesa de Navarra, los Infantes D. Carlos, D. Fernando, doña María Teresa, doña Isabel y doña Paz, el Príncipe Luis Fernando de Baviera, la Princesita Pilar y el Infante D. Luis, hijo de doña Eulalia de Borbón.

El tren llegó a su hora, y fué recibido a los acordes de la Marcha Real.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de diario de capitán general con insignias del regimiento del Rey, sin más condecoración que las cruces de gran maestre de las Ordenes militares, bordadas en sedas de colores.

La Reina doña Victoria no disimulaba lo contenta que venía de Valencia. Ha traído a Madrid un vagón de lindos ramos de flores.

Vestía la augusta señora sencillito traje de viaje, de tono azul muy oscuro.

Don Alfonso, seguido de los altos elementos militares, revistó la fuerza de Figueras y luego recibió el homenaje de bienvenida de cuantos le esperaban en la estación.

Luego desfiló en su presencia la compañía de honores con mucha marcialidad.

En el andén vimos a los Sres. Maura, Guillón, conde de Romanones, Rodríguez, Mellado, Piña, Latorre, Francos, marqués de Ibarra, Gayarre, Gallego (D. Tesifonte), Quiñones de León, conde de Pinofiel, Sabater, nuncio de Su Santidad, obispos de Sión y Madrid, Alcalá y los generales Azcárraga, Ríos, Bascaran, Martitegui, Jiménez Castellanos, Barrasa, González Parrado, Viniestra, Burpaga, Cano, Milans del Bosch, Barraquer, Zappino, Perol y Borbón.

El gobernador civil no pudo asistir por hallarse enfermo.

Su Majestad la Reina Victoria, poco después de su llegada a Palacio, salió de paseo. Fué a la Casa de Campo y recorrió algunas calles de Madrid, siendo aclamada por el pueblo.

Su Majestad el Rey ha despachado ayer mañana con los ministros de Guerra y Marina, y después de las doce con el señor Presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas viene altamente satisfecho del viaje de SS. MM. a Valencia. Así se lo manifestó ayer mañana a sus compañeros de Gabinete, apenas descendió del tren real.

S. M. el Rey ha firmado los siguiente decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis García Alpuente.

—Idem el mando de la segunda comandancia de tropas de Administración Militar y director del Parque administrativo de suministros de Sevilla al subintendente militar don Manuel Piquer.

—Disponiendo que el general D. Fernando López Domínguez pase a la reserva por cumplir la edad reglamentaria.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería D. José Llinás.

—Nombrando comandante general de Artillería de la segunda región al general don Ricardo Garrido.

—Idem comandante general de Artillería de la sexta región al general D. José Llinás.

La curación del estomago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

CASA DE LA VILLA

Guardia heroica.

Firmada por el marqués de Villanueva de las Torres ha sido presentada al alcalde una instancia solicitando que se gestione la concesión de la cruz de Beneficencia al guardia municipal de Caballería núm. 22, Miguel Llopis.

Dicho guardia, que se hallaba de servicio en el paseo de Recoletos el día 19, detuvo, con peligro de su vida y demostrando gran serenidad y valor, un caballo desbocado que tiraba del coche del firmante de la instancia, evitando que dicho señor y D. Adolfo Cadaval, que le acompañaba, fueran víctimas de un accidente y asimismo que fueran atropelladas las personas que por aquel punto transitaban.

Miguel Llopis se negó a recibir la gratificación que el dueño del carruaje quiso entregarle.

El alcalde, al tener conocimiento del hecho realizado por el guardia Llopis, ha acordado presentar una moción al Ayuntamiento, proponiendo la concesión de una gratificación y la cruz de Beneficencia.

Sobre los presupuestos.

Concluidos por la Comisión los presupuestos municipales, y en disposición de que el Ayuntamiento los apruebe en la sesión del viernes próximo, el alcalde ha dirigido una comunicación al gobernador civil de la provincia, manifestándole que, como está dispuesto por la ley Municipal que los presupuestos estén expuestos al público durante quince días, y por una real orden reciente se exige que estén terminados antes del día 4, se sirva manifestarle si puede dejar incumplido el precepto legislativo.

Proposiciones.

En la sesión del próximo viernes se presentarán al Ayuntamiento las siguientes proposiciones del Sr. García Molinas:

«Los concejales que suscriben, considerando que las reformas en cuestiones de personal son aquellas que requieren más detenido y tranquilo estudio, que no puede realizarse repentinamente y sin los debidos elementos de juicio en las sesiones del Ayuntamiento, sino que exige el previo estudio en las Comisiones respectivas, concedoras más exactamente de las condiciones de los funcionarios municipales, y considerando que, además de la necesidad de que se cumpla esta previa tramitación, en observancia de lo dispuesto en el Reglamento de Comisiones, se impone aún más dicho trámite de prudencia por circunstancias económicas como las que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid, en que reclaman su preferente atención consideraciones de vital trascendencia para el Erario municipal y para la población en sus relaciones con el Municipio, tienen la honra de proponer se sirva acordar que con motivo de la discusión del próximo presupuesto en el Ayuntamiento y Junta municipal, no se dé cuenta de ninguna propuesta de aumento de haberes ó de plazas que no venga previamente informada por la Comisión respectiva.»

«Los concejales que suscriben, lamentando el mal estado de conservación de los pavimentos de la capital, debido en algunas ocasiones a la falta de cuidado, que impone al cabo de relativo corto plazo la necesidad de una renovación completa, haciéndose con ello, no solo más incómodo y defectuoso el uso constante para el tránsito, sino más gravoso su sostenimiento para el presupuesto municipal; y considerando que en todos los servicios de capitales bien organizadas se atiende con preferencia, antes que a las obras nuevas, a la reparación y cuidado de las que existen, siendo preferible que el Ayuntamiento invierta la totalidad de las consignaciones del presupuesto destinadas a Vías públicas, en la conservación de las mismas antes de gastar una sola peseta en obras nuevas, con lo cual se evitará el mal aspecto que en la actualidad ofrecen las calles de Madrid y que son de una ejemplaridad depresiva ante propios y extraños, tienen la honra de proponer a V. E. se sirva acordar lo siguiente:

Primero.—Que en el presupuesto del año próximo se inviertan todas las cantidades destinadas a Vías públicas, exclusivamente en la conservación y reparación de los pavimentos.

Segundo.—Que por el ingeniero de Vías públicas, con toda urgencia y sin esperar al presupuesto próximo, se formule un plan de distribución del personal, destinándolo al servicio de conservación y reparación de vías públicas, distribuyéndole con carácter fijo por zonas, barrios ó calles, según la importancia de cada uno, é imponiéndoles, a semejanza de la organización del servicio de camineros del Estado, la obligación de las reparaciones en los trozos que se les asigne y cuidando igualmente de dotarles del material de cada clase, proporcionado a las zonas respectivas; todo ello sin perjuicio de las rondas volantes ó extraordinarias para reparaciones de más importancia que sea preciso.»

Concierto en el Español.

El próximo viernes dará su último concierto en el teatro Español la Banda Municipal.

Se interpretarán por vez primera Los gnomos de la Alhambra (leyenda musical), de Chapi, y la ópera de Le Roi d'Is, de Lalo. En el programa figuran también, a petición de muchos aficionados, el andante con variaciones de la novena sonata de Beethoven y la ópera de Tannhäuser, de Wagner.

Otras obras de gran importancia completan tan escogido programa.

PLEITOS Y CAUSAS

Caso de legítima defensa.

No es frecuente el caso que presenciámos en la Sección primera. El fiscal retira la acusación contra un homicida; era un caso típico de legítima defensa, y el Sr. Pérez Martín, que representaba en el juicio al Ministerio fiscal, ha cumplido con su deber desistiendo de acusar. Así se hace.

Alberto Valledor González estuvo jugando en una taberna de la calle del Desengaño con Nicolás Padrón, y después le insultó éste, pegándole un bofetón, y no satisfecho de esta agresión, le acometió con una navaja, haciéndole caer al suelo.

Estando en el suelo, el procesado sacó una navaja que llevaba y, defendiéndose, produjo la muerte a Nicolás Padrón.

El Sr. Pérez Peinado, que estaba encargado de la defensa de Adolfo Valledor, se ahorró el trabajo de informar, con la retirada de acusación del fiscal.

Criada infiel.

El Jurado de la Sección tercera ha declarado la inculpabilidad de Aurora Valero, como pretendía el defensor, Sr. Rodríguez de Llano.

Una malversación.

En la Sección cuarta informan el fiscal señor Alvarez Rodríguez Villamil, el acusador privado Sr. Alonso Bayón y el defensor señor Abril Ochoa.

Los tres informes han sido muy elocuentes. ALVAR-ARRANZ

LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjense a La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas ha hecho constar que, no obstante no estar reconocida por nuestro Gobierno la República Portuguesa, en Lisboa el día del cumpleaños de la Reina Victoria fueron empavesados todos los buques de la Nación vecina y los de otras Potencias que en aquellas aguas se hallaban fondeados, habiéndose además hecho las salvas correspondientes.

A su regreso a Madrid se ha encontrado el Sr. Canalejas un aviso de los Sres. Montenegro Ros y conde de Romanones, reclamando su presencia en ambas Cámaras.

Crea el Sr. Canalejas que la llamada que le hacía el conde de Romanones obedecería indudablemente a que tuviera noticias de que pensaban formular alguna pregunta al Gobierno por las prisiones decretadas por las autoridades militares contra obreros que tomaron parte en un mitin celebrado en Barbieri, y de cuyas providencias nos hacíamos ya eco en nuestra edición de anoche, y por el anuncio de que se elevaba también un suplicatorio al Congreso para poder procesar al Sr. Iglesias (D. Pablo).

Casi al mismo tiempo que tales avisos recibía el Sr. Canalejas, se le comunicaba a éste que se había instruido otra causa por las autoridades militares y dictándose auto de prisión contra el Sr. Ovejero, a consecuencia de un discurso pronunciado en la Casa del Pueblo.

Hoy llevará a la firma regia el señor Canalejas una propuesta de cruces con destino a personalidades de Valencia.

Los periodistas han preguntado ayer mañana en el andén de la estación del Mediodía al Sr. Maura lo que hubiera de cierto en el insistente rumor de su retirada de la política.

El Sr. Maura contestó: —Eso es que alguien quiere archivarme; pero yo me traspalo. De eso se habla no más que por entreverse en algo.

El Sr. Canalejas ha declarado, a propósito de la discusión del dictamen relativo a las Congregaciones religiosas, que se propone ser muy claro.

Sus frases con la Prensa son mal interpretadas por los que creen en la retirada de dicho dictamen. Respondían a esumular a la Prensa radical, en el sentido de recobrar su ayuda.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión que en otro lugar publicamos, en el Congreso ha promovido ayer un pequeño debate el Sr. Iglesias, con una pregunta que formuló al Gobierno acerca de las detenciones practicadas como consecuencia de autos dictados por Tribunales militares del primer Cuerpo de Ejército.

Ha intervenido el Sr. Canalejas, defendiendo la necesidad de robustecer la disciplina militar, y la conveniencia, en momentos en que hay una negociación pendiente con otra nación, de no debilitar la acción del Gobierno para no restar fuerza alguna a la actitud en que éste se hubiese colocado.

Al llamamiento que hiciera el Sr. Iglesias a las demás minorías para que emitieran su opinión acerca de las detenciones a que antes se alude, respondieron solamente los Sres. Salillas y Salvatella, pidiendo ambos respeto para las libertades públicas.

El Sr. Canalejas tuvo algunos párrafos que le valieron los aplausos de la mayoría.

Se han reunido con el ministro de Hacienda los informantes ante la Comisión general de Presupuestos, respecto de los proyectos económicos del Sr. Cobias, para examinar las pretensiones que han expuesto y ver la manera de hallar una fórmula que, sin modificar la orientación de los proyectos, satisfaga, en cuanto no se oponga a los propósitos del Gobierno, las aspiraciones que aquellos han llevado a la Comisión parlamentaria.

La Comisión general de presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde, informando ante ella el Sr. Burell.

Este empezó diciendo que el proyecto de presupuesto de su departamento contenía ligeras variaciones con relación al presentado por el conde de Romanones, con cuya tendencia y orientación en instrucción pública estaba en absoluto conforme.

Expuso su parecer de que no procedía la discusión de los 52 millones a que se eleva la cifra del presupuesto actual, por ser cinco millones importe del aumento que el proyecto de presupuesto contiene, y de los cuales, cuatro ya los consignó el conde de Romanones, y uno ha sido introducido por él, para creación de algunos servicios y mejoras de otros.

«Con ese aumento—añadió—sólo se intenta una mejora que ha de afectar de modo principal a locales de escuelas, graduación de algunas de ellas, creación de otras y fundación de varias bibliotecas populares, mejorando de paso el servicio de otras ya creadas.»

Se extendió en consideraciones sobre la importancia de las colonias y cantinas escolares, mejora en el Colegio de Sordomudos, creación y forma de llevar a cabo subvenciones para estudios en el Extranjero, mejoras en el personal de las Universidades e Institutos, transformación de las actuales Escuelas de Comercio, las cuales se denominarán Escuelas de Administración mercantil, y un especial empeño en la inspección de la enseñanza, creando personal y organizando la existente en forma adecuada para ello.

Habló también de las Exposiciones anuales de Artes, y de que la adquisición de libros de arte, un hecho en lo sucesivo, evitando en ella, caciquismo y el compadrazgo influyan en ella. Con esto y algunas modificaciones en el Instituto Geográfico y Estadístico, más que nada de organización y de detalles, termina

LOS TEATROS

ESTRENOS

«GLORIA IN EXCELSIS»

Apolo.—Tiene D. Sinesio Delgado una predilección especial por los títulos raros y por los asuntos extravagantes para sus obras de teatro.

Su fantasía de poeta desciende rara vez a las menudencias de la vida, y queriendo siempre pensar alto u hondo, ora llama a las puertas de Pedro Botero, ora a las de San Pedro, en la antecámara de la Gloria.

Su visión de la Gloria ha extraviado ahora un poco a D. Sinesio, y como la salsa que ha puesto en el asunto es poca y de escasa sustancia, la obra fracasó ruidosamente.

No vale la pena de hablar del libro de don Sinesio. Es pobre y muy mediocre. Parece la obra de un niño. Menos mal que es corto.

Lo mejor y más abundante es la música. El primer número llena todo el cuadro primero. Vives, que sabe volar alto también, y que suele descender de sus escarceos con menos aporreaduras que D. Sinesio, ha escrito para la visión de la Gloria una página grande, amplia, con riqueza orquestal de primer orden.

Lo demás, un baile, un cuarteto, un vals y un dúo del tercer cuadro, son números muy inferiores al primero. Están a la altura de la situación en que el libro los ha ocasionado, harto inadecuados, ciertamente, porque no es lugar muy a propósito para iniciar machichas la puerta del Cielo, ni sitio indicado para exhibir a Don Quijote con Napoleón y Garibaldi. No se repitió ninguno.

Las decoraciones son muy vistosas; pero la única verdaderamente notable es la primera.

La interpretación, buena en conjunto, sobresaliendo la Mayendia y la Palou, Morcayo y Ruiz de Arana.

R. S.

Teatro Real.—El abono de la temporada de ópera ha comenzado con más fuerza que nunca.

Los aficionados y el público aristocrático han respondido de tal modo al conjunto de la compañía, una de las más completas del mundo entero, que se ha establecido un verdadero pugilato por obtener abonos.

Pero es empresa difícil; nadie de los que le tienen del año anterior quieren prescindir de él, y especialmente para el turno segundo y los sábados de moda, no hay manera de lograrlo.

De los deseos que existen de abonarse, son buena prueba los periódicos, que ya comienzan a publicar en sus planas los anuncios solicitando cesión de abonos. La temporada, pues, se presenta con mayor brillantez que nunca, cosa natural, pues el gran número de cantantes de mérito que este año figuran en la lista de compañías, hace augurar una serie de representaciones de gran magnitud.

Gran Teatro.—Deseosa esta Empresa de acceder a las reiteradas instancias de muchas señoras, que no pueden asistir por la noche al teatro, ha organizado unos jueves de gran moda. Se celebrarán a las seis de la tarde, y en ellos se pondrán las obras más aplaudidas en la temporada.

El primero se celebrará mañana jueves, poniéndose en sección vermouth doble. El país de las hadas y La diosa del placer, y por la noche, a las diez y media, El poeta de la vida y La diosa del placer, también en sección doble.

Seguramente el público corresponderá a los sacrificios de la Empresa, que hace cuanto está de su parte para agradar a la distinguida concurrencia que asiste a este elegante teatro.

Martin.—Por conveniencia de autores y Empresa de este teatro, el estreno de la zarzuela bufa La corte de Gorgonia, anunciado para el viernes, a las diez de la noche, se traslada a la sección vermouth, seis y media de la tarde.

Se despachan billetes en contaduría sin aumento de precios.

Salón Nacional.—En este teatro siguen con éxito creciente las representaciones de la preciosa comedia del Sr. Ferrero, El toque de Angelus, proporcionando a su autor muchos aplausos y los honores del prosopico, como también a los excelentes intérpretes de la obra, niña Vázquez, Srta. Herman, Ester, Herrero y Mas y Srta. Vázquez, y los señores Llopis, Torrent, Palencia, Rico y Castro.

Salón Victoria.—El domingo tendrán un buen cartel de obras cómicas los espectadores del coliseo de la Puerta de Atocha.

Se representarán las graciosas obras El garrotín, Animo, valor y miedo, y Pobre Gervasio, El novio de dona Inés, Imposible l'haix dejado y Carne ardiente por la compañía del simpático actor Sr. Portillo.

También hará su debut la bellísima triple Concepción P. del Campo.

Teatro Nuevo.—Ha debutado en este teatro con éxito extraordinario y merecido la notabilísima artista española La Chiclanera. Es una mujer hermosísima, de real figura y de espléndido y lujoso atavío. Sus danzas son muy artísticas.

Sumándose a este número las hermanas Garnier, dos espléndidas matchichistas, el dueto Canela, la bella Fini, la nueva Argentina y otras estrellas, resulta el programa de variedades más completo que puede formarse.

Nuevo Apolo de Chamberi.—Continúa actuando con gran éxito la compañía que dirige el Sr. Pursell, habiendo reprisado últimamente las zarzuelas Mayo florido, La noche de Reyes y Los explotados, en las que se han distinguido las Srts. y Srta. Alambra, Montenegro, Vila y de Luis y los Sres. Pursell, Hidalgo, Cardoso y Soría.

El sábado debut de la Srta. Margarita Avienzo con Dora, la viuda alegre.

CHISMOGRAFÍA

Hace unos días que las señoritas de la Central de Teléfonos están tristes y cabibzajas. A través de los hilos, cuando uno pedía comunicación, adivinaba, por el tono de voz, que la cariñosa funcionaria se hallaba en uno de esos estados de ánimo imposibles de definir.

Como el disgusto era general, nos preguntábamos nosotros: ¿Qué les habrá ocurrido a todas las señoritas de la Central?

Añoche, por fin, lo supimos. La causa de la depresión de ánimo que sufren las simpáticas niñas es una pícara obra estrenada en el Royal Kursaal, cuya acción, un tanto desenfadada, se desarrolla en la sala de aparatos de una Central telefónica.

Todo lo que allí pasa es, en opinión de ellas, depresivo e injurioso para el Cuerpo, y claro está que para el alma.

Y, presa de la natural indignación, acordaron últimamente dirigir una carta a la Empresa del Kursaal, llamándole la atención sobre los conceptos y chistes de la susodicha obra, cuya desaparición del cartel suplican en nombre de la cultura y del arte.

La carta es comedida, razonada, edificante y justa: una invocación a los sentimientos caballerosos de la Empresa para que no se injurie el buen nombre de las que, por azares de la vida, se ven constreñidas a ganarse honradamente el pan en una oficina.

Lo que no sabemos es si llegarán a circular la carta. El propósito era ese, porque la amargura de las interesadas iba en aumento al ver que la obra seguía en el cartel con éxito creciente.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DE AHORA. Publica esta semana Los saltadores del mar, exquisita narración del delicado novelista francés Pierre Maël, 40 céntimos.

LA LIBRERÍA DE OCASION de MELCHOR GARCIA, San Bernardo, 26, Madrid, acaba de publicar el CATALOGO núm. 12, que remite gratis a quien lo solicita.

E. Zamacois, El otro.—López Pinillos (Parmeno), Doña Mesalina.—Concha Espina, Despertar para morir.—Felipe Trigo, Sed de amar, La altísima, La de los ojos color de uva, En la carrera, Alma en los labios (nuevas ediciones).—Enrique de Mesa, Andanzas serranas.—Alberto Insúa, La mujer fácil (3.ª edición).—Ricardo León, La escuela de los sofistas, Casta de hidalgos (2.ª edición).—Pío Baroja, César o nada.—En todas las librerías a 3,50 pts. vol. Bib. Renacimiento, Princesa, 77.

El conocido editor de esta corte D. José Ruiz ha emprendido la publicación de una nueva biblioteca titulada COLECCION CIEN TIFICA, que acaba de inaugurar con un tomo sumamente interesante: LA ENERGIA, por el sabio químico alemán W. Ostwald, profesor de la Universidad de Leipzig.

Trátase de una obra fundamental, que ha dado a su autor universal renombre, y la publicación de ella en castellano será muy provechosa para cuantos se dedican a los altos estudios de especulación científica.

El libro está esmeradamente editado, y se halla de venta en todas las librerías a 3,50 pesetas.

Buzón público

CONTESTACIONES. Con respecto al sueto publicado ayer 24 en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en que se llama la atención del señor alcalde acerca del mal estado en que se encuentran las calles a causa de la apertura de zanjas, se nos dice en el Ayuntamiento:

1.º Que la apertura y tendido de cables evitando las infinitas dificultades que para ello se presentan por hallarse el subsuelo de Madrid surcado por infinitas canalizaciones; el tapado de la calle y su retapado, que hay que llevar a cabo tres o cuatro días más tarde porque ni con el más energético apisonado se logra en poco tiempo reducir las tierras a su primitivo volumen, y que exige no transportar las sobrantes, que habrán de volver a la zanja de que se extrajeron; no pueden hacerse en menos de doce o catorce días, durante los cuales no es posible que las calles en que se practiquen calas extensas se encuentren en buenas condiciones de vialidad y limpieza.

2.º Que el Municipio madrileño, como todos, cuenta con elementos para atender (más o menos bien, según las cantidades de que puede disponer) a los trabajos de la conservación del pavimento de sus calles en épocas ordinarias, pero no para poder llevar a cabo debidamente aquellos que se originan en períodos tan extraordinarios como el que corremos, en que una sola Compañía ha abierto desde agosto hasta la fecha zanjas en extensión que excede de 50 kilómetros.

3.º Que aunque el Ayuntamiento ha arbitrado últimamente fondos para atender a estos trabajos extraordinarios, no hay en la localidad suficiente número de obreros idóneos para poder llevarlos a cabo con toda la rapidez que sería de desear.

4.º Que no es conveniente limitar los trabajos de tendido de cables que tienen concedidos las Compañías, no sólo por el perjuicio que con ello se irrogaría al público a causa de que llegarían a él más tarde de lo debido los beneficios que trae siempre aparejados la competencia industrial, y porque, llegada la época de las grandes lluvias, sufriría mayores molestias si los trabajos continuaban, sino también porque tal limitación de trabajos da-

ría seguramente lugar a reclamaciones fundadas contra el Ayuntamiento, que quizá llevarán aparejadas indemnizaciones a dichas Compañías, con perjuicio del procomún, y porque dicha limitación impediría ocupar a la multitud de obreros que se necesitan para ellos, obreros que demandarían, como todos los años por esta época, un trabajo que el Municipio no podría darles.

5.º Que los obreros de la villa, demostrando quizá en esta ocasión mejor deseo que en otras, llevan tapadas ya zanjas (además de atender de la mejor manera posible a la conservación ordinaria y obras nuevas en ejecución), en una extensión que excede de 150 kilómetros, desde 1.º de agosto a la fecha, teniendo en cuenta que toda zanja ha de ser tapada dos veces.

6.º Que el único medio que existiría para evitar en lo sucesivo molestias al público por trabajos análogos a los que actualmente realiza la Electra, sería la construcción de la ca-

nalización general (que hoy no puede hacer el Municipio, porque cuesta 60 millones de pesetas), cuyo proyecto ha presentado la Dirección de Vías públicas y Fontanería-Alcantarillas a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, la que, una vez ejecutada, no sólo serviría, en unión del alcantarillado, para sanear el subsuelo y evitar los hundimientos, sino que serviría también para instalar en sus galerías, sin molestias para el público, todas las instalaciones que hubieran de hacerse en lo sucesivo en el subsuelo de las arterias principales.

7.º y último. Que no obstante las dificultades expuestas, se procurará evitar las molestias que sean posibles al vecindario por todos los medios que procedan, para conseguir lo cual, la Alcaldía excita y excitara constantemente el celo de las Compañías que practican calas y el de los funcionarios y obreros del Municipio, a fin de que coadyuven todos para obtener dicho resultado.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los navieros disgustados.

BILBAO (Miércoles, noche.) Entre los navieros ha producido hondo disgusto el propósito del ministro de Fomento de reformar la ley de Comunicaciones marítimas en la parte de las primas a la navegación.

Han recabado el apoyo de la Cámara de Comercio para las gestiones que piensa realizar en Madrid una Comisión que se opondrá al propósito del ministro.

Concejal suspendido.

Se ha recibido en el Gobierno Civil la orden de suspensión del cargo de concejal al Sr. Torre, nacionalista, y firmante con la Junta católica de los telegramas de protesta contra la suspensión de las manifestaciones de Bilbao y San Sebastián.

Con esta determinación en el Ayuntamiento de Bilbao quedan en gran mayoría los republicanos y socialistas.

Antes las fuerzas se hallaban de tal modo niveladas, que decidían las discusiones dos concejales liberales.

Vicente Pastor.

La Empresa de la Plaza de Toros ha contratado a Vicente Pastor para tres corridas del próximo mes de agosto.

También ha ofrecido otras tres a Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

EXTRANJERO

¿El ex sultán Abdelaziz a España?

TANGER. El ex Sultán Abdelaziz ha salido para España, vía Gibraltar.

Este viaje, que será de poca duración, ha dado lugar a muchos comentarios.

El Rey visita las poblaciones inundadas. CASANUCCIOLA. El Rey Victor Manuel ha visitado los lugares azolados por el huracán.

Las poblaciones le han acogido con entusiasmo.

Los ministros no dimiten. PARIS, 26. El ministro de Agricultura y del Trabajo visitó esta tarde al presidente del Consejo, manifestando a M. Briand que no tenía la menor intención de dimitir ni quebrantar la solidaridad que une a los individuos del Gobierno. El Sr. Viviani dijo, por su parte, que tampoco pensaba en dimitir, y que hasta la fecha no hizo objeción alguna a la política del Gobierno.

Los documentos de la Familia Real. LISBOA. Publica O Mundo la siguiente Nota:

«Es prematuro cuanto se diga respecto a los papeles y documentos pertenecientes a la Familia Real de que se ha incautado el Gobierno.

Ningún ministro los ha leído todavía, por cuanto están lacrados y sellados.»

El Consejo de Ministros ha examinado el texto de las capitulaciones del matrimonio de doña María Pia, para orientarse en lo que afecta a la situación económica de la Real Familia proscripta y acuerdos a que haya de dar lugar aquella.

El Gobierno provisional se retrasa. El cabildo de la catedral invitó al Gobierno a asistir a los funerales celebrados hoy por las víctimas de la revolución; pero declinó el Gobierno la invitación diciendo que quería permanecer ajeno a los actos de los cultos.

Aconsejando cordura a los huelguistas. LISBOA. Las Federaciones generales de trabajadores del Norte y Sur han aconsejado a los obreros calma y cordura en la huelga.

El Gobierno publicará un decreto reconociendo el derecho a la huelga; pero castigando los delitos que ésta origina.

Varias Corporaciones obreras de menos importancia han formulado reivindicaciones. Reina orden completo.

Crippen apela. LONDRES. Mr. Crippen ha interpuesto recurso de apelación de la sentencia de muerte dictada contra él.

Las víctimas ascienden a trescientas. ROMA. Dicen varios periódicos que el desastre en Cetara ha sido espantoso.

Según Il Mattino, las víctimas ascienden a 300.

En el mar se ven flotando muchos cadáveres. El número de heridos es escaso.

En Majori hubo 50 muertos y muchos heridos.

Los Emperadores de la Casa de la Villa. BRUSELAS. Los Soberanos alemanes, acompañados por los Reyes, han estado en la Casa de la Villa, dándoles, al llegar, la bienvenida del burgomaestre, a quien rodeaban los concejales.

El Emperador contestó felicitando a Bélgica por los resultados que ha logrado en el

comercio y la industria y por el triunfo de su Exposición.

La muchedumbre tributó a los Emperadores una acogida calurosa.

Movimiento de aviadores. BRIGHTON. Esta tarde, a las dos, pasó sobre esta ciudad el globo dirigible Morning Post.

LONDRES. A las tres y treinta ha llegado a Aldershol el dirigible Morning Post.

El regreso a París. ISSY-LES-MOULINEAUX, 26. Cuatro de los aviadores que tomaron parte en el concurso de aviación de Bourges han intentado hoy regresar a París por la vía aérea.

Bregi llegó aquí esta tarde a la una y veinte.

Blanchard, que venía inmediatamente después, se cayó, como ya hemos dicho, de una altura de 40 metros, matándose.

Poco después llegó Bieleurci.

El cuarto, o sea Paillette, tuvo que descender a las nueve y veinte de la mañana en Loches para tomar gasolina, elevándose nuevamente a las once y veinte.

Otro dirigible destruido. ALDERSHUT. Al entrar el dirigible Morning Post, se enganchó en un tirante del cobertizo, rasgándose la envoltura en toda su extensión y cayendo el globo al suelo con gran estrépito.

No hubo desgracia personal alguna.

BUQUE DE GUERRA A PIQUE

Setenta muertos, entre ellos diez generales

PORT AU PRINCE. Se acaba de recibir la noticia de que el cañonero haitiano Liberté se ha ido a pique a consecuencia de una explosión, sin haberse puntualizado hasta ahora si ocurrió en las máquinas o en los depósitos de municiones.

Desde luego se presume que el cañonero llevaba una gran cantidad de municiones, reclamadas con urgencia por las autoridades militares de la región Norte de la República haitiana, puesto que al mismo destino iban en el cañonero citado diez generales para tomar el mando de las tropas.

Seguramente, con la precipitación, las municiones de guerra iban mal acondicionadas, produciéndose la explosión que hizo naufragar al cañonero y con él a cuantos iban a bordo.

La terrible catástrofe ocurrió a la altura de Puerto Paz; pero muy en alta mar, no dando lugar a que le fueran prestados auxilios.

Se asegura que entre muertos, a consecuencia de la terrible explosión, y ahogados, a causa del naufragio, ascienden a 70 las víctimas.

Como se había dicho, entre éstos se cuentan diez generales del Ejército de la República de Haití, que iban a encargarse del mando de las tropas del Norte.

Esperanse con ansiedad detalles de la catástrofe, y ya han sido enviados barcos al lugar del siniestro por si aun pudieran prestar algún auxilio.

AVISOS UTILES

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

PARAGUAY.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (frente a Gobernación.)

EN 20 DIAS CURACION RADICAL e INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALESCENCIA EL ELIXIR S. VINCENT. PAU

MEDALLA DE ORO

en varias Exposiciones, por la fabricación especial de muebles para alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Visítala la Exposición, plaza Celenque, núm. 1, A. VALLEJO.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos deben tomar el Vino Pinedo, tónico nutritivo sin rival.

ROCHINA, dentista, Barquillo, núm. 30.

Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

el ministro su informe, oído con suma atención por los señores de la Comisión.

Esta se reunirá de nuevo hoy, para dar dictamen, habiendo designado como ponentes a los Sres. Vincenti, Rosado y Argente.

El Consejo que estaba anunciado para anoche no se verificó.

El cansancio del Sr. Canalejas, que después de llegar de Valencia no paró un momento en los trabajos que le aguardaban, y después en la tarea parlamentaria, y el hecho de no ser inaplazables los asuntos que en el Consejo habían de tratarse, decidieron al Presidente, a ruego de sus compañeros, a diferir la fecha de la celebración de aquel.

Los ministros se limitaron a cambiar impresiones después de la sesión del Congreso, y convinieron en que el Sr. García Prieto llevara hoy a la firma del Rey las propuestas de cruces que han de concederse con motivo del viaje de S. S. MM. a Valencia.

También hablaron los ministros brevemente del éxito de este viaje para felicitarle de su brillante resultado, que ha permitido a los Reyes enterarse del cariño y respeto que les han prodigado en la capital levantina.

El señor ministro de Hacienda ha hablado anoche de las negociaciones que con él tienen entabladas las distintas personalidades que han informado acerca de sus proyectos ante la Comisión general de presupuestos, y ha dicho que es posible llegar a fórmulas de arreglo en las diferentes cuestiones; pero en el bien entendido supuesto de que la fórmula de transacción no ha de referirse a todas aquellas en conjunto, sino que será objeto de un convenio especial y concreto para cada una de dichas cuestiones, y que la falta de armonía en una de éstas implicará la ruptura de las negociaciones respecto de las otras.

No espera esto el Sr. Cobián. Cree, por el contrario, que la armonía podrá obtenerse.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentran enfermos de cuidado el señor duque de Veragua y los doctores García Camisón y Madinaveitia.

El estado del primero es grave e inspira serias inquietudes.

Muy sinceramente deseamos el alivio de todos estos señores.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Calixta Alvarez Miera.

A su distinguida familia, y con especialidad a sus sobrinos D. Juan José y D. Luis Alvarez, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

LAMPARA Z

La última letra y la mejor lámpara. Rioja Lacuesta, Haro, Carmen, 18. T.º 1.566.

MELOCOTÓN TREVIJANO

Probarlo es su mejor recomendación.

Para celebrar el éxito alcanzado en la publicación del folleto Los presupuestos del Estado y el clamor nacional, el personal de la dirección y administración de El Fomento Industrial y Mercantil obsequió anteaer a su director, D. Agustín Ungria.

Al acto, que resultó una fiesta íntima y por todo extremo agradable, asistió el doctor don Alejandro Settler, notable publicista. Se pronunciaron elocuentes brindis en honor del anfitrión y el Sr. Ungria hizo el resumen, declarando que persistirá en su campaña en defensa de los intereses de todas las clases productoras del país, de acuerdo con los propósitos de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, a la cual tiene la honra de pertenecer.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD. Doctores Cebrián y Taboada. Ayudante, Sr. Peces.

Francisco Granados fué agredido por un compañero de oficio en la calle de San Hermenegildo, siendo curado de heridas en la cara y cabeza.

En su domicilio, Palma, 55, se cayó la niña Consuelo Torija, de dos años, ocasionándose una distensión del brazo derecho.

Fueron asistidos dos alcoholizados.

CENTRO. Doctores Tamarit y Méndez. Ayudante, señor Lallana.

Concepción García se produjo quemaduras con agua hirviendo en los brazos en su domicilio, plaza Mayor, 2, tercero.

Luis Aldar se cayó de la bicicleta que montaba en la calle Mayor, dislocándose el brazo izquierdo.

BUENAVISTA. Doctores Estefanía y Moreno.

En la Guindalera se produjo contusiones en los pies el impresor Manuel Arroyo.

El dependiente de comercio Eusebio Martín se ocasionó una punción en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

HOSPICIO. Doctores Alexandre y Angulo.

En la calle de Hortaleza fué atacada de una hemorragia cerebral Benita López. Después de asistida en la Casa de Socorro pasó en grave estado a su domicilio, paseo de la Dirección, 18, bajo.

Luis Aranda se cayó al apearse de un tranvía en la calle de Hortaleza, y se produjo una leve herida en la pierna derecha.

César Cabaña se produjo, trabajando en la calle de Ferraz, una herida en el brazo derecho.

ALMACÉN DE ALFOMBRAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9 (FRENTE A L Hardy) BRILLANTE COLECCION DE TAPICES TURCOS Alfombras de Terciopelo, Bruselas y Moqueta. -- Artísticos tapices en los estilos Luis XV, Luis XVI é Imperio. -- Alfombras de estilo inglés. Gran variedad de alfombras de un sólo color. -- Alfombras para escaleras, alfombritas fantasía y limpiabarros ingleses. ALFOMBRAS BARATAS Las existencias de años anteriores, en inmejorables calidades, se venden á precios más bajos que en liquidaciones y saldos Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. -- Teléfono 1.200. -- Viuda de P. González y Compañía.

ESPECTACULOS DEL DIA 27. COMEDIA. -- 9. El centenario. -- La primera conquista. LARA. -- 6.30. -- (Vermouth.) (Doble) La sombra del padre. 9.30. -- (Estreno.) El oneto del tren. -- Sansón y Dalila (doble). APOLO. -- 7. -- (Doble.) La Reina Mimi. -- La alegría del batallón. -- (Gloria in excelsis!) COMICO. -- 6.30. (Doble.) La moza de mulas (2 actos). (Senoilla). -- (Doble) usted se flores. -- (Doble) Los perros de presa (cuatro actos). ESCLAVA. -- 8. -- (Doble.) El conde de Luxemburgo. -- (Doble) La fresa y la corte de Farón. GRAN TEATRO. -- 8. -- (Doble) El país de las hadas y La diosa del placer. -- El poeta de la vida y La diosa del Placer (doble). MARTIN. -- 6.30. -- (Moda.) Juan sin nombre. -- El coco (Doble). Viento en popa y Juan sin nombre. NOVEDADES. -- 6. -- La tragedia de Pierrot. -- La señora Barba Azul. -- (Pie de oso. -- María Jesús. -- La siciliana. NACIONAL 6. -- (Doble.) (Matinée de moda). -- El amor que pasa. -- El toque de Angelus. -- La Dolores (doble). IMPERIAL. -- 4.15 y 8.15. Secciones de peluqueros. -- El ventanillo. -- Las flores (especial). -- Los asistentes. -- (Raffles especial). BARBIER. -- 7.30. -- El centro de las mujeres. -- Sangre moza. -- La sangre española. -- Asómate á la ventana. LATINA. -- 5. -- Trajos y moños. -- La domadora. -- Ruido de campanas. -- San Juan de Luz. -- (Pobrecitos niños). -- Alma andaluza. NOVICIADO. -- 5.30. -- Enseñanza libre. -- La viuda del Tenorio. -- El monaguillo. -- Ni á la ventana te asomes. -- Enseñanza libre. -- Los placeres de una siesta. ROMEA. -- (Secciones desde las 5 y 8.15. -- Artísticas peluqueros. -- Debut de la bella Dora. -- Grandes éxitos de Mariucha, hermanas Panatessou, y de la graciosa jirana La Morita. MADRIÑO. -- Desde las 5, variado programa de cinematografía y variedades por los artistas Heclia-Torralva, Las Perlas, Amanayana Ciriosiana, hermanas Borrull, Ideal Gloria Canonge, Gran ventrílocuo y el sin rival monologuista Luis Esteso; La atracción de fama mundial Hurliporriella, con las Tres Gracias de Carne y Hueso, y la Pulga cazada en la cama de Hurl. -- (El más grande éxito de la temporada). Secciones extraordinarias á las 10.45 y 11.45. KURSAAL. -- 6. -- Especial á mitad de precio. -- Cine y variedades. -- (Especial) Reservado de señoras. -- (Senoilla) Cine y variedades. -- (Especial) La dormida. -- Dale con el 6.6 (especial).

PRINCIPE ALFONSO. -- 6 y 7. (Vermouths populares, con rebaja de precios). -- Cinematografía las más notables atracciones del cuadro de variedades. 10.30 y 11.30. -- Cinematografía. -- Lux Alvarez, Angélica (La Predilecta), Venus Galates, Los Calvaris, Concelito, Los Chilenos, La Giraldita, La Argentinista, y Pepita Díaz (La Española). BENAVENTE. -- 4.30. -- (Gran función infantil, con regalo de juguetes). -- De 6 á 12.15. -- Secciones continuas de peluqueros. Novedades y estreno. SALON MADRID. -- 4.30 (Matinée infantil, con rifa de preciosos juguetes). -- Éxito de Mahomed Labas y la bella Olimpia. -- A las 10.15 y 11.45 (especial). -- Neva. Cinematografía en todas las secciones. NUEVO. -- Desde las 7 grandes atracciones; grandes éxitos. Genial artista de fama mundial, La Ohi planera. -- Notable pareja de baile. -- Heruanas Garnier. Duetto Canela, Bella Fini, Nueva Argentinista, Dianta y Soledad Jerry. -- Sección especial de moda. LO RAT PENAT. -- Desde las 5 grandes atracciones de variedades. -- A las 11.12 especial, temando parte todas las artistas. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 27. -- Santos Vicente y Florencio, mártires; San Frumencio, obispo; San Elesbaan, rey y confesor, y Santa Sabina y Criseta, mártires. Cultos. -- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador (plaza de San Martín), y continúa la novena á San Rafael, predicando, por la tarde, á las cuatro y media, D. José Molero. En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne de renovación. En San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando la misa, á las diez, don Julián Pereda, y por la tarde, á las cuatro y media, D. Segundo Vuelta. En las Trinitarias, ídem, ídem, á Nuestra Señora del Rosario, P. Avelino Valdeparais. En Santa María, por la tarde, á las seis, sigue la novena á las Benditas Animas, y predicará D. Francisco Fernández Prieto. En el Carmen y San Millán, siguen las novenas á San Judas, al anochecer. La misa y oficio son de San Gabino, y compañeros mártires. Visita de la Corte de María. -- Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Padiles. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes 6 Persistentes Escribir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias. ESLAVA JOYERO y vendohojas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40. ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compra á altos precios. Antigua casa Forzoza. -- Carrera de San Jerónimo, 36, joyería. COMPRO Pago altos precios. Perlas, Esmeraldas, Brillantes. Desempeño papeletas del Monte. Vendo barato. Guinca, joyero. Caballero de Gracia, 16 y 12. PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Carrera de San Jerónimo, 32.

LA SEÑORA Doña Carmen Pardos García Ha fallecido el 26 de octubre de 1910 A LOS 53 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo D. Ramón González y Fernández, sus hijos don José y D. Antonio, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, carrera de San Jerónimo, 34 (Hotel de Rusia), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, á las tres de la tarde del día 27, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Se duplica el coche. El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.

EL EXCMO. SEÑOR Don Luis de la Buitera y Riera MINISTRO FLENIPOTENCIARIO, CONFECCIONADO CON LAS GRANDES CRUCES DE ISABEL LA CATÓLICA, CRISTO DE PORTUGAL Y OTRAS VARIAS, COMENDADOR DE CARLOS III HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 1910 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hermanas doña María y doña Elvira, su hermano político el marqués de Arzena y sobrinos, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 50, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquinas. El duelo se despide en el cementerio. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. La Funeraria, Preciados, 20. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

IGLESIAS Y TORRALVA ALMACÉN DE MATERIALES PARA INSTALACIONES ALUMBRADO ELECTRICO Principio de la Electricidad OSRAM DESENGANO 22 y 24 ESPOZ Y MINA, 2 Baterra de cocina en porcelana y aluminio. Cafeteras de todos los sistemas, artículos metal blanco, objetos fantasía para regalo. FILTROS higiénicos para agua. Gran surtido en jaulas para canarios y Aparatos para luz eléctrica. MANUEL CANOSA CABALLEROS, CABIÉDES, SASTRE Admite géneros, hechura y forros de traje á 20, 25 y 30 pesetas. -- De gabán, á 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entrepuerto. EDREDONES FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas. Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. Colchas de seda, nansú y encaje, á 60 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 24. Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad. -- A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 ptas. manejadas por el mismo, y con solo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 á 5 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á quien las pida, mandando en sellos 20 céts. para la contestación á D. Nicolás Laudaburu Vitoria (Alava). NUEVO BAZAR QUIRURGICO NUESTRA CASA CARRERAS, 21 (Cecilia ó Gado) presenta los artículos de Cochin, Weiss, Luz, Hartman, Alcobilla, Oca y Johnson, á precios de Catálogo. ACADEMIA TELEGRAFOS, CORREOS EXCLUSIVA Director E. Gamir, Subdir. Telég., con oficiales Correo G. meiz y Calleja y cuatro acreditados profesores (uno non cada día). Es cuanto puede ofrecerse. Internado. Incomensurable 80. El 15 noviembre saldrá de Santander y Coruña para Montevideo y Buenos Aires, el vapor-correo DARMSTADT. Cámar, 525 pesetas. Entrepuerto, 221 pesetas. Agencia, D. C. de Cardóns, ARENAL, 14. (Lloyd.) MUEBLES DE LUJO Antes de comprarlos visitar la casa del fabricante APOLINAR INFANTAS, 1 BUE. Caballeros y señoras elegantes Grandes novedades para señora y caballero. Corte inglés. For 100 pesetas traje y gabán forro seda. Traje señora, gran novedad, 80 pesetas. SE ADMITEN EXENES. -- Hechura traje americana, 30 ptas. Hechura MUÑOZ, FUENCARRAL, 20, 1. DINERO Se facilita en hipoteca en Madrid y provincias, sobre usufructos, nuda propiedad, etc. -- Santa Catalina, 10, bajo. LA AMERICANA Tintorería y Químicas, Sistema New-York. Especialidad en limpiar al seco y planchar vestidos señora, estilo sastre. Se tñen y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lana, algodón, tul, encajes y demás telas. Lutos en 24 horas. -- Preciados, 6. -- Tel. 837. Conmemoración de los Difuntos Los dependientes de la Sacramental de San Lorenzo y San José se encargan, como en años anteriores, del alumbrado de cera de abejas, el día de los Santos y Animas, al cementerio de las Mercedes. Los avisos se reciben hasta el día 30 del corriente, en las oficinas, calle del Avenamar, número 34, y al conserje del Cementerio, teléfono 830 y 834. ZINIMENTO GENEAU 40 Años de Exito SOLO TOPIC No mas FUEGO No mas esclavitud. LAMPARAS FUNEBRES de todas clases y aplicaciones, hechura especial. Muchas novedades. Precios muy baratos. Sección de casa, enfeite de cementerio, etc. -- Calle de San Felipe, 22. Filtros higiénicos para agua, desde 15 pesetas. Filtros higiénicos de María, 12, PLAZA DE ANTEQUA, LAMPARAS DE MARIN, 12, PLAZA DE HEREDIA, 12 (esquina á San Felipe 22).

ALZAPANOS Barras doradas p. tapices p. alfombras y p. visillos. Jaulas, baterías de cocina, cerraduras inglesas, cajas p. valores, tornillos, cerraduras de metal blanco, Ferrería Orust, Peligros, 8 y 11 y Corredora, 24 (to. á S. Ildefonso). QUIEN PAGA MAS alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda. Necesito buena oficina para delante de fines de niños. -- Maldenadas, 8. Quemá instruido para Acambiar lecciones contra español ó francés, se desea. -- Lista Correos, cédula 4.970. Los sindicatos y clasificados. -- Liras del Gremio de Café á 20 céntimos taza, tarifa 1.ª, clase 8.ª, epigrafe 16, invitán á sus agremiados á la junta de agraviados que se verificará el día 2 de noviembre, á las tres de la tarde, en el Ojival de la Unión Mercantil (Carreras, 14). Las listas del reparto de la contribución se hallarán expuestas hasta dicho día en el Café de la Giraldita (San Dámaso, 1). Corte de traje caballero, 30 pta. -- Ídem para señora, 16 ídem. -- Cuadernos de piel, 1.70 ídem. -- 4, Zorrilla, 4, frente á los Luises. Certe de traje caballero, 30 pta. -- Ídem para señora, 16 ídem. -- Cuadernos de piel, 1.70 ídem. -- 4, Zorrilla, 4, frente á los Luises. LA FORTUNA Mortuoria, 11 y 13. Líquida todas las existencias por cesación de comercio, galerías, batanes para perfiles, imágenes, figuras, Naclimento, molduras, etc. -- Se traslada al local.

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4.º PURGANTE El mejor, el ideal, el más agradable, el más económico, seguro y sin irritar, AZUCAR DE CACAO «LUQUE». Rechazar las burdas imitaciones y exijase en cada paquete la firma de su autor. -- Depos. en Madrid, Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán. -- Venta, farmacias. -- En Jerez, Laboratorio químico farmacéutico del doctor A. de Luque. Lámparas Fúnebres Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones. Imenso surtido. -- Precios económicos. CRUZ, 31. -- ANGEL CANOSA. -- GATO, 3. CORONAS FUNEBRES Gran Exposición y surtido en coronas de porcelana, perlas, flor, pluma y adornos para cementerio. -- Antigua Casa Suc. H. Jesualda Prieto, 16, plaza del Progreso, 16. SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA FÁBRICA DE CERVEZA Advertimos á nuestros constantes favorecedores que, desde su efecto á voluntad de ambas partes el contrato de venta exclusiva en barril que tenemos con la Cervecería «Excelsoir» de la Plaza de Santa Ana, esquina á Visitation, desde esta fecha no se expenderá en dicho establecimiento nuestra cerveza marcas Boreada y Alemana en botel directamente del barril, como hasta ahora se venía haciendo. -- Madrid, 18 de octubre de 1910. Pescado frito Al estilo de Andalucía. Coladeros, 3 (próx. Eslava). CAPE CASCOBRO Yodrizas bnas, casa y fuera Niense Rosa, Fuencarral, 30. CHICO de 12 á 15 años, se necesita. Se le enseñará un idioma. Principio, 14, 1.º isq.º. Horas: de 8 á 10 mañana. P. Navas de Tolosa, 5, 2.º d.º. Mesa Cochón. -- Rafael Galvo, 5. Se dan lecciones de pintura á Sdom.ª á 10 pta. mes, por profesor Escuela Bellas Artes. -- R. La Prensa, Carmen, 18. SUBASTA Quedan expuestas al público los lotes de alhajas y demás efectos que deberán rematarse el día 31, á las cuatro de la tarde, Mariana Pineda, núm. 1, Salda de Ventas. Solar vendi ó cambio, calle S.ª, 10,000 ptes. -- Olivar 11, tda. TRABAJO EN SU CASA facilitamos á caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar en su propia casa, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Podrán ganarse, sin desahuciar sus ocupaciones, de 5 á 5 pesetas diarias. Buscamos colaboradores y representantes en todas poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones. -- ¿quién le solicite á la The American Photo Supply Co., Calle Consejo Ciento, 265, pral., Barcelona.

GRANDIOSA SASTRERIA El Corte Inglés PRIMERA CASA DE ESPAÑA PARA VESTIR NIÑOS. Inmenso surtido en Trajes, Gabanes, Talmas, Valonas y Chaquetones Guardia-Marina. En trajes terciopelo gran fantasía, gusto exquisito. Para Caballeros Gran surtido en géneros novedad para confeccionar á la medida. En Gabanes hechos (especialidad de esta Casa) variedad en gustos y precios. La sastrería más importante para caballeros y niños. Los cortadores de ambas secciones están reconocidos como lo más electo en su género. Preciados, 28. -- Carmen, 37. -- Rempolanzas, 2. (Única en Madrid á tres calles) Las Aguas minerales de CORCONTE se usarán por todos los ENFERMOS de las Vías urinarias, Estómago é Intestinos, cuando conozcan sus admirables virtudes terapéuticas. COMPARAR sus resultados positivos y rápidos con todas las demás aguas y específicas, es ADOPTARLAS. Pedidas en toda Farmacia, y para prospectos, á la Sociedad concesionaria. 21, SAGASTA, 21. -- Madrid. LINOLEUM 24. -- ARENAL. -- 24. LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4.º PURGANTE El mejor, el ideal, el más agradable, el más económico, seguro y sin irritar, AZUCAR DE CACAO «LUQUE». Rechazar las burdas imitaciones y exijase en cada paquete la firma de su autor. -- Depos. en Madrid, Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán. -- Venta, farmacias. -- En Jerez, Laboratorio químico farmacéutico del doctor A. de Luque. Lámparas Fúnebres Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones. Imenso surtido. -- Precios económicos. CRUZ, 31. -- ANGEL CANOSA. -- GATO, 3. CORONAS FUNEBRES Gran Exposición y surtido en coronas de porcelana, perlas, flor, pluma y adornos para cementerio. -- Antigua Casa Suc. H. Jesualda Prieto, 16, plaza del Progreso, 16. SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA FÁBRICA DE CERVEZA Advertimos á nuestros constantes favorecedores que, desde su efecto á voluntad de ambas partes el contrato de venta exclusiva en barril que tenemos con la Cervecería «Excelsoir» de la Plaza de Santa Ana, esquina á Visitation, desde esta fecha no se expenderá en dicho establecimiento nuestra cerveza marcas Boreada y Alemana en botel directamente del barril, como hasta ahora se venía haciendo. -- Madrid, 18 de octubre de 1910. Pescado frito Al estilo de Andalucía. Coladeros, 3 (próx. Eslava). CAPE CASCOBRO Yodrizas bnas, casa y fuera Niense Rosa, Fuencarral, 30. CHICO de 12 á 15 años, se necesita. Se le enseñará un idioma. Principio, 14, 1.º isq.º. Horas: de 8 á 10 mañana. P. Navas de Tolosa, 5, 2.º d.º. Mesa Cochón. -- Rafael Galvo, 5. Se dan lecciones de pintura á Sdom.ª á 10 pta. mes, por profesor Escuela Bellas Artes. -- R. La Prensa, Carmen, 18. SUBASTA Quedan expuestas al público los lotes de alhajas y demás efectos que deberán rematarse el día 31, á las cuatro de la tarde, Mariana Pineda, núm. 1, Salda de Ventas. Solar vendi ó cambio, calle S.ª, 10,000 ptes. -- Olivar 11, tda. TRABAJO EN SU CASA facilitamos á caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar en su propia casa, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Podrán ganarse, sin desahuciar sus ocupaciones, de 5 á 5 pesetas diarias. Buscamos colaboradores y representantes en todas poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones. -- ¿quién le solicite á la The American Photo Supply Co., Calle Consejo Ciento, 265, pral., Barcelona.

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

ESTERAS Saldas terciopelo, alfombras victorias, Pitas dobles, 1.25. Cordalillo, 0.50. Relateras, 6. Buenos habitaciones con ó sin baño. -- Hita, 11, 2.º isq.º. Se desean 2 caballeros ó sacerdotas en casa familia respetable. -- Lista Correos, cédula número, 5.638. NEGOCIO Por enfermedad se traspa... con ó sin géneros, acreditada. Perfumería y Peluquería de señoras por la mitad de su valor. Para tratar: Corredora Baja, 48, 8.º d.º de 1 á 8 y 5 á 10.

ESTERAS Saldas terciopelo, alfombras victorias, Pitas dobles, 1.25. Cordalillo, 0.50. Relateras, 6. Buenos habitaciones con ó sin baño. -- Hita, 11, 2.º isq.º. Se desean 2 caballeros ó sacerdotas en casa familia respetable. -- Lista Correos, cédula número, 5.638. NEGOCIO Por enfermedad se traspa... con ó sin géneros, acreditada. Perfumería y Peluquería de señoras por la mitad de su valor. Para tratar: Corredora Baja, 48, 8.º d.º de 1 á 8 y 5 á 10.

ESTERAS Saldas terciopelo, alfombras victorias, Pitas dobles, 1.25. Cordalillo, 0.50. Relateras, 6. Buenos habitaciones con ó sin baño. -- Hita, 11, 2.º isq.º. Se desean 2 caballeros ó sacerdotas en casa familia respetable. -- Lista Correos, cédula número, 5.638. NEGOCIO Por enfermedad se traspa... con ó sin géneros, acreditada. Perfumería y Peluquería de señoras por la mitad de su valor. Para tratar: Corredora Baja, 48, 8.º d.º de 1 á 8 y 5 á 10.

ESTERAS Saldas terciopelo, alfombras victorias, Pitas dobles, 1.25. Cordalillo, 0.50. Relateras, 6. Buenos habitaciones con ó sin baño. -- Hita, 11, 2.º isq.º. Se desean 2 caballeros ó sacerdotas en casa familia respetable. -- Lista Correos, cédula número, 5.638. NEGOCIO Por enfermedad se traspa... con ó sin géneros, acreditada. Perfumería y Peluquería de señoras por la mitad de su valor. Para tratar: Corredora Baja, 48, 8.º d.º de 1 á 8 y 5 á 10.

Table with 2 columns: Days (Días festivos, Días laborables) and Pesetas. Rows include Break grande, Jardineras para 25 asientos, Jardineras para 6 y 4 id., Landós para 4 idem.

AVISOS. -- Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELEFONO 808. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO ad cas. Arenal 16, farm.